



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NACIONAL



DERECUERDO. Pobladores de El Rosario, Sinaloa, que acudieron ayer al evento del Presidente, llegaron con banderines y fotos de tamaño real de AMLO y Claudia Sheinbaum.

De encargos y despedida

A tres días de dejar el cargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Mandataria electa, Claudia Sheinbaum, realizaron ayer una gira por Sonora y Sinaloa. Además de despedirse, AMLO recordó los pendientes que deja a su sucesora

La bienvenida y los abrazos

MARCOS VIZCARRA

ROSARIO, Sin.- Mientras Andrés Manuel López Obrador hablaba en Sinaloa de haber logrado instaurar el inicio de una transformación pacífica en el País, un militar moría en el Hospital del ISSSTE en Culiacán.

El reporte de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa indicaba que se registró un enfrentamiento en Barras de Piaxtla, San Ignacio. Dos militares heridos. Uno murió más tarde, justo cuando el Presidente daba su discurso.

“No se vayan a confundir, porque va a seguir habiendo orden, va a seguir promo-

viéndose la paz, desde luego, atendiendo las causas que originan la violencia”, decía el Presidente en su mensaje de despedida de Sinaloa, luego de seis años de Gobierno.

“La paz es fruto de la justicia. Se va a continuar con esa política porque no se puede enfrentar violencia con violencia”.

Vino a Sinaloa para inaugurar la zona de riego de la Presa Santa María, cuya capacidad es para irrigar agua en 45 mil hectáreas, pero también, dijo, para demostrar que no hay problema para viajar a este estado, como lo boletínó la Embajada de Estados Unidos, tras una serie de eventos violentos que

El Presidente recordó que en su Administración se llevó a cabo una política de promoción de paz, “sin usar la violencia contra la violencia”.

Y al hablar el Presidente de su estrategia, un grupo de mujeres levantaban una lona con el rostro de Alejandro Trujillo Cruz, un joven de 30 años que se encuentra desaparecido desde el 22 de septiembre, cuando fue sacado a la fuerza de un centro de rehabilitación de Mazatlán.

“Exigimos justicia a las autoridades para localizar a Alejandro Trujillo Cruz ¡Este caso no puede quedar impune!”, se leía en la pancarta.

Hasta antes de la última presentación de López Obrador en Sinaloa, ya sumaban 135 desapariciones de personas en los últimos 19 días.

Pero el Presidente también dijo que ya se va y en su lugar quedará Claudia Sheinbaum Pardo.

se desataron desde el 9 de septiembre a la fecha.

El origen, ha asegurado el Presidente anteriormente, es la detención de Ismael Zambada García, “El Mayo”, en aquel país, luego de que Joaquín Guzmán López lo entregó en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México.

“Yo confío en que pronto las cosas vuelvan a la calma, porque durante todo el Gobierno no tuvimos nada, fue en los últimos días, por una decisión que tomaron que no fue correcta, que se tomó en el extranjero, por eso no aceptamos el injerencismo. No somos Colonia”, señaló el Mandatario.

Insistió en volver a la paz en Sinaloa porque en los últimos 19 días se han registrado al menos 118 asesinatos, incluyendo el del militar que falleció en el ISSSTE.



'Un sexenio es poco tiempo'

JORGE RICARDO / ENVIADO

GUAYMAS.- El pasado fue polvo, el futuro es el polvo, pero hoy el Presidente Andrés Manuel Obrador viene a despedirse del pueblo Yaqui.

En tres días deja el cargo. Mediodía. Hay sudor, sol, viento, polvo y 41 grados a la sombra —si hubiera sombra—, y se escucha esa canción que estuvo de moda para despedir al Papa Juan Pablo Segundo que unas mujeres ensayan debajo de un árbol ralo.

“Tú eres mi hermano del alma, realmente el amigo / en toda jornada y camino estás siempre conmigo / recuerdo que juntos pasamos por duros momentos / y tú no cambiaste por fuertes que fueran los vientos”. Cantan, pero no la saben bien y mejor explican. Dice una mujer: “sí, como el Papa, porque es el Papa. Obrador nació con un chip, que es el chip de Dios”.

“Es un amigo, una persona que está comprometida con el pueblo, que ama al pueblo realmente. Eso es lo que se ocupa para que la nación cambie. Que realmente hagamos las cosas con amor. Que sepamos defender al pueblo y a todos, defendernos unos con otros. Y saber que nosotros, el pueblo, tiene el poder para lograr lo que uno se proponga. El pueblo es el único que tiene el poder”, dice otra que trae un libro que se llama “Gracias”.

Mientras el polvo, siempre el polvo, nada más que el polvo, se duerme y se despierta, en el casi desierto de furioso viento, junto al techumbre blanco donde esperan a López Obrador.

Va el polvo contra los árboles bajos del casi desierto de la nación indígena yaqui, contra la iglesia solitaria a la orilla de los árboles y las lápidas del panteón triste. El Presidente viene a despedirse. Lo vienen a despedir con las mismas demandas que van y vienen. Un sexenio, dicen, lo justifican, es muy poco tiempo.

“Somos trabajadores ex ferrocarrileros. Estamos pidiendo justicia social desde 1998, cuando el Presidente (Ernesto) Zedillo vendió los ferrocarriles nacionales de México y dejó muchos ferrocarrileros sin trabajo. Él nos lo prometió, el 25 de mayo del 22, Obrador nos prometió justicia social, un pago vitalicio, cuatro veces en las mañaneras nos prometió, nos ha dicho que sí, que nos va a cumplir, y todavía puede que nos cumpla. Si firma el decreto hoy, puede que el lunes nos cumpla”, dice Francisco Jiménez Huelna, bigote blanco, sombrero, camisa a cuadros.

Hay vendedores de nieves, de ceviches en mototaxis. Hay militares en camionetas de la Policía estatal. Otro grupo, de mineros de la Mina de Cananea, en huelga desde hace 17 años. Cuando en la mina de Pasta de Conchos que-

daron 65 mineros atrapados, ellos exigieron seguridad y pararon labores.

“Fuimos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el 27 de mayo del 2021 nos reconoció el derecho a la huelga, pero aquí le dieron la vuelta”, dice Antonio Navarrete, camisa roja, un logo del sindicato minero en el lado derecho del pecho.

“Pero Luisa María Alcalde, primero, y Adán Augusto López después, le dieron la vuelta”, agrega el vocero del movimiento.

Antonio lleva una lona blanca que dice que los mineros de Cananea aún esperan justicia, y el libro “La mafia se adueñó de México y del 2012”, de López Obrador, en una mano. “Obrador es el mejor Presidente que ha tenido México, pero queremos que nos cumpla”, señala.

Es la antepenúltima gira de López Obrador. El lunes será el último día. El martes entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. El martes, si hay que creerle, sólo quedará el polvo, se irá a descansar a su finca “La Chingada”, en Chiapas. Este viernes viene a entregar el acueducto yaqui y a inaugurar el distrito de riego.

“Ay, yo voy a irme a La Chingada, me hago de piedra y que me mueva. Hasta que salga, que me reciba”, dice una mujer en silla de ruedas que le bordó una servilleta. “Amor con amor se paga”, dice el bordado con la imagen de él y de su sucesora. “Yo no creo que vaya a irse, si es un buen amigo de Claudia, yo creo que va a aconsejarle”.

Por la carretera de terracería se asoma el convoy, seguido por tres camionetas militares. Allá van todos a recibirlo. El polvo se levanta, se mete a los ojos, a veces hace llorar.

Tras una reunión con la autoridad yaqui, el Presidente va a revelar que Sheinbaum le consultó sobre no invitar al Rey de España a su toma del cargo. El motivo, no haberle respondido en 2019 cuando pidió que España pidiera perdón por la Conquista.

“Le dije que no lo veía yo, pues, necesario, pero ella, contrario a lo que se piensa, es una mujer con convicciones”, dirá entre el polvo que va y viene con el viento. Es su visita número 13 al pueblo yaqui y la 31 a Sonora.



“Dicen los conservadores que soy radical, no, soy moderado, soy hasta fresa en comparación con la Presidenta”, mencionó.

Pero luego endureció su discurso, afirmando que, de

continuar los enfrentamientos, asesinatos y desapariciones, se utilizará la fuerza.

“Al mal hay que enfrentarlo haciendo el bien, pero si no se entiende que ante todo está el interés del pueblo, el interés popular, entonces sí se va a sentir el poder del Estado”, dijo.

Su intención principal, prosiguió, es la de lograr la paz, pero ante eso hay un ingrediente político más, el de evitar que el Gobierno de Estados Unidos busque enviar tropas a México con declaraciones de terrorismo.

“Queremos garantía, porque a cualquiera puedan calificar como terrorista y quieran meter sus ejércitos. Nosotros somos un País libre y soberano”, expresó.

El Presidente se despedía así de Sinaloa, sin atender a nadie. Se fue a descansar jun-

to con la Presidenta electa, quien prometía volver para hablar de obras y proyectos.

Ahí se quedaron unas 300 personas con lonas, pancartas y peticiones, se combinaban entre los funcionarios y funcionarias del gabinete del Gobierno de Sinaloa mientras se ponían de acuerdo con sus equipos que los acompañaban, porque esta noche no volverían a sus casas en Culiacán, ante la falta de garantías de seguridad.

Y es verdad, el viaje de Andrés Manuel López Obrador terminó en Sinaloa advirtiéndolo del posible fin a los “abrazos” si continuaba la violencia. Al sur de la ciudad de Culiacán fue abandonada una camioneta con al menos seis cuerpos. En uno de los costados de la unidad se dejó un mensaje: “Bienvenidos a Culiacán”.



Última gira en Sinaloa, "donde EU alertó no venir"

La próxima presidenta "terminará de poner orden en el país": AMLO

"Sheinbaum terminará de poner orden en el país"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

ENVIADO
ROSARIO, SIN.

5

En su última visita a Sinaloa, que vive una ola de violencia que ha dejado cerca de un centenar de muertos desde el 9 de septiembre a la fecha, el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que cuando su sucesora tome posesión de su cargo "va a terminar de poner orden" en el país.

"Dicen los conservadores que soy radical, no, soy moderado, soy hasta *fresa* en comparación con la presidenta. Ella va a terminar de poner orden en todo el país", afirmó el mandatario al inaugurar el distrito de riego de la presa Santa María, en las cercanías del embalse, cuyos alrededores fueron vigilados con un fuerte dispositivo de seguridad de la Guardia Nacional y de la policía estatal.

López Obrador reiteró su rechazo a que se abra la puerta a que gobiernos extranjeros intervengan en asuntos de seguridad del país. "Nosotros vamos a resolver aquí nuestros problemas, no queremos que vengan de fuera, porque qué garantía, a cualquiera lo pueden catalogar de terrorista y se meten con sus ejércitos, y México es un país libre y soberano".

Afirmó que va a continuar la política de no enfrentar la violencia con la violencia, pero dijo que en situaciones como las que vive el estado "entonces sí se hace sentir el Estado, entonces sí se tiene que poner orden, como ya está pasando en Sinaloa".

Confió "en que pronto las cosas

vuelvan a la calma, porque durante todo el gobierno no tuvimos ningún problema, fue en estos últimos días, en estos últimos meses, por una decisión que no fue correcta, que se fraguó en el extranjero, por eso no aceptamos nosotros el injerencismo, no somos colonia", declaró el mandatario, en referencia a la detención de Ismael *El Mayo* Zambada en Estados Unidos.

Reiteró que Sheinbaum "pon-

drá orden" y dijo que ya lo ha dejado ver en el extranjero, con su decisión de no invitar al rey Felipe VI de España a la ceremonia en la que asumirá el cargo de presidenta constitucional.

"Pongo este ejemplo, te lo digo a ti puerta, para que me escuches tú, ventana, no se vayan a confundir, porque va a seguir habiendo orden, va a seguir atendiéndose la paz, atendiéndose las causas que

originan la violencia, va a seguir esa política", expuso.

Sheinbaum expresó que "Sinaloa es tierra de hombres y mujeres trabajadores" y se comprometió a continuar apoyando al estado.

El gobernador Rubén Rocha Moya afirmó que la ola de violencia "ya está pasando" y pidió a López Obrador y a Sheinbaum que continúen apoyando al estado para lograr la paz.



Posible, financiar la votación con recursos de organismos autónomos y fideicomisos: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y FERNANDO CAMACHO

El costo de elegir por voto directo a jueces, ministros y magistrados podría cubrirse en parte con los fideicomisos del Poder Judicial, en los cuales hay fondos por alrededor de 20 mil millones de pesos, así como con los recursos que actualmente se destinan a los organismos autónomos, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina de ayer, se le preguntó cuánto costarían las campañas.

Puntualizó que "uno es todo aquello que tienen en los fideicomisos los del Poder Judicial, que es para pagar los privilegios, para que ganen cuatro veces más que el Presidente y vivan colmados de atenciones y de privilegios. Creo que son 20 mil millones, de ahí puede salir. No es que vayan a costar 20 mil millones de pesos las elecciones, pero ahí hay recursos suficientes".

Además de dichos fondos, recordó que la iniciativa de reforma constitucional que dio a conocer el pasado 5 de febrero para eliminar los organismos autónomos puede ser otra fuente de financia-

miento para las elecciones de los juzgadores.

Las entidades que podrían desaparecer "no sirven para nada, no ayudan en nada. Bueno, sí sirven, pero a la oligarquía, para proteger los intereses de las minorías y que puedan saquear a sus anchas, pero no le sirven al pueblo. Imagínense cuánto se va a ahorrar. Ahí alcanza también para la elección y sobra: eso va a ayudar".

El titular del Ejecutivo indicó que tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación, corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) lanzar la convocatoria, y adelantó que "va a haber segu-

ramente un periodo para conocer a todos los candidatos" en campañas, aunque dijo ignorar los detalles de cómo serían estas últimas.

"Ojalá se haga de manera amplia, intensa, para que hasta en el más apartado pueblo, la más apartada comunidad, en el ejido, en las rancherías, se sepa, porque para la elección de ministros se va a votar en todo el país. Que se llegue a tener información, ojalá el Instituto Electoral pueda entregar información casa por casa", aseveró.

Añadió que los amparos contra la reforma al Poder Judicial "no tienen fundamento legal", ya sea por las presuntas fallas en el proceso de discusión legislativa, por su promulgación o la supuesta incapacidad del INE para convocar a elecciones.

López Obrador celebró, por otro lado, que las reformas relacionadas con los derechos plenos de los pueblos indígenas y afromexicanos y con el retorno del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional ya fueron aprobadas por la mayoría de las legislaturas estatales, por lo que el domingo o lunes -antes de que concluya su mandato- podrán ser publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

“

Pueden servir los 20 mil millones de pesos con que juzgadores pagan sus privilegios



CRÓNICA DE LA PENÚLTIMA MAÑANERA

AMLO: sí se cometieron errores, pero no muchos, los magnificaron

El lunes declarará misión cumplida; se molesta por pregunta sobre su hijo

EDUARDO DINA
Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Como todos los días, el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó apresurado al Salón Tesorería de Palacio Nacional y lanzó su tradicional: “Buenos días. Ánimo”. Pero poco le duró la tranquilidad y la alegría, porque vino la molestia, los reproches, las acusaciones y las reflexiones sobre el final de su sexenio.

Ataviado en un traje azul y corbata a rayas, López Obrador contestó desde su atril presidencial cuestionamientos de algunos “periodistas” que se dedicaron a exaltar su figura durante el sexenio, en lo que se consideró: “un ejercicio de comunicación circular”. Varios de ellos aprovecharon la última mañanera para despedirse, agradecerle el trato a sus medios e, incluso, para desmentir que recibían línea del vocero de Presidencia, Jesús Ramírez.

La conferencia transcurría tran-

quila en el Salón Tesorería, hasta que se le vino a la mente Genaro García Luna y el expresidente priista Ernesto Zedillo, a quien calificó de “corrupto”. “Era un ídolo de la oligarquía, porque la salvó de la crisis económica, financiera, al convertir las deudas de unos cuantos en deuda pública, con el Fobaproa”.

López Obrador mostró un video del exmandatario del PRI en un evento en el que cuestionó las decisiones tomadas en este sexenio y recordó que Zedillo dijo que si se redujo la pobreza en su gobierno fue porque durante la pandemia murió la población en esta situación.

“Qué bueno que no somos iguales, cada quien que siga su camino y ahí la lleva, van bien”, expresó al lamentar la muerte de cinco personas por el huracán *John* en Guerrero.

“Es un honor estar con Claudia hoy”, soltó.

El ego también llegó a la mañanera al declarar: “Yo tengo que agradecer al creador y a la suerte de que no cometí muchos errores, sí se cometieron, pero no muchos, porque nuestros errores se magnificaban, pero con todo”.

El Mandatario, que en dos días deja la Presidencia de México, no dejó ir la oportunidad para arremeter



EDGAR SILVA FUENTES. EL UNIVERSAL

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Yo tengo que agradecer al creador y a la suerte de que no cometí muchos errores, sí se cometieron, pero no muchos, porque nuestros errores se magnificaban, pero con todo”

El Presidente dijo que el 30 de septiembre hará un convivio en Palacio Nacional; habrá “fiestón” y “bailongo” para los asistentes a la mañanera, añadió.

también contra los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón, a quien otra vez acusó de haberle robado la Presidencia de México en 2006. Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze no se le escaparon.

También arremetió contra el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, a quien exhibió por haber cuestionado a Morena, en el marco de la discusión de la reforma a la Guardia Nacional, si estarían dispuestos a tipificar el “narcoterrorismo” con colaboración internacional. “Yo me pregunto si la intervención del dirigente del PAN salió de él o de parte de quién”, dijo.

Tampoco dejó ir al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez,

por sugerir que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es “manipulable” por él, tras decidir no invitar al rey Felipe VI a su toma de protesta el próximo 1 de octubre.

Como en la mayoría de sus conferencias en estos seis años, en la última volvió a atacar a los medios y a decirse víctima de un “bombardeo” en su contra.

Celebró que ya se aprobó en 21 Congresos locales la reforma a la Guardia Nacional, para que esté adscrita a la Sedena, así como la reforma de pueblos indígenas.

Subrayó que no hay ningún fundamento legal para que se pueda detener la reforma al Poder Judicial ni el proceso electo-

ral, ante las suspensiones otorgadas por jueces.

El Presidente estaba de buen ánimo, hasta que al final explotó cuando le cuestionaron si ve a alguno de sus hijos en la Presidencia de México.

¿Hacia futuro no se ve usted con un hijo en la Presidencia? ¿Le gustaría?, le preguntó la reportera de *Proceso*, Dalila Escobar.

“No, eso es futurismo corriente, barato, vulgar, cada quien tiene que labrarse su propio destino”, respondió al lanzarse contra la revista.

“Todos tienen posibilidades, pero la pregunta tuya es la que fomentan los conservadores reaccionarios”, dijo al insistirle sobre un hijo en la Presidencia.

Reflexionó sobre su retiro y dejó abierta la posibilidad de declarar “misión cumplida” el 30 de septiembre en Palacio Nacional, cuando haga un convivio con los asistentes a su mañanera, con “fiestón” y “bailongo”. ●

3 DÍAS

le quedan al presidente Andrés Manuel López Obrador al frente del gobierno de México.



Dice que CSP le contó sobre exclusión a Rey

JORGE RICARDO, ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

GUAYMAS.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que Claudia Sheinbaum le comentó su decisión de no invitar al Rey Juan Carlos de España a su toma de protesta debido a que no respondió a su solicitud de pedir perdón por la Conquista.

“Cuando me lo planteó, le dije que no lo veía yo necesario, pero ella, contrario a lo que se piensa –por eso se equivocan nuestros adversarios–, es una mujer con convicciones; argumentó que se les había pedido, en su momento, que ofrecieran, los invasores europeos, los españoles, una disculpa, un perdón por las atrocidades cometidas durante la Conquista y en el periodo de tres siglos de dominación colonial”, relató López Obrador.

El Presidente recordó la violencia de la Conquista para justificar la solicitud que hizo al Monarca español.

“Por eso se le escribió al Rey que podíamos, en una etapa nueva, iniciar una relación distinta con el Gobierno de España. El Gobierno de México pidió perdón a los pueblos originarios por la represión, por los abusos”.

En su visita a Vicam, uno de los ocho pueblos yaquis, recordó el diferendo diplomático abierto, ya que en pro-

testa al desaire al Rey, el presidente de ese país, Pedro Sánchez, se negó a enviar a algún representante a la ceremonia y la falta de invitación fue atribuida al aún Mandatario mexicano.

López Obrador ha dicho hasta ahora que la decisión fue tomada únicamente por Sheinbaum, quien ha asegurado que al no responder a la solicitud hecha en marzo de 2019, el Rey ofendió a todos los mexicanos.

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, atizó también el diferendo al asegurar que pedir perdón hace grandes a las naciones.

“Significa reconocer y, al reconocer, significa nunca más; significa no olvidar y nosotros no olvidamos lo que ocurrió con sus ancestros, con el pueblo yaqui, pero tampoco vamos a olvidar el plan de justicia y lo que significa resarcir ese daño y recuperar y dar lo que se merece”, agregó en Vicam, donde acompañó a López Obrador a inaugurar un acueducto y un distrito de riego.

La próxima presidenta recordó que al inicio de su Gobierno, López Obrador pidió perdón al Pueblo Yaqui por la represión y exterminio que sufrió durante el Porfiriato e implementó un plan de justicia, con obras de agua potable y la entrega de tierras arrebatadas.

Por la mañana, el Presidente había acusado al presidente español de faltar al respeto a Sheinbaum, por sugerir que fue manipulada por él para no invitar al Rey.

“Se equivocan, esa decisión fue de la Presidenta electa y yo, cuando supe de esa postura, la respaldé.

“Están faltando al respeto, además, y eso lo está haciendo el Presidente de España, a la Presidenta electa, porque está diciendo o sugiere que la decisión de no invitar al monarca español, que aclaro, fue al Rey –se invitó al Presidente de España, se invitó al Gobierno de España–, pero ahora él está sugiriendo que fue una cuestión política (...) ¿de qué otra índole va a ser una decisión así?”.

Ofrecerán cena a Mandatarios

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

El 30 de septiembre, Claudia Sheinbaum ofrecerá una cena a los jefes de Estado que acudan a la ceremonia de la transmisión de poderes, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que no estará en esa reunión, pero que ese día comerá con algunos de los Mandatarios que estarán en la ceremonia de relevo el 1 de octubre en la Ciudad de México.

Se prevé que 16 Mandatarios extranjeros asistan a la toma de protesta, entre ellos Luiz Inácio “Lula” da Silva, de Brasil; Gabriel Boric, de Chile; Gustavo Petro, de Colombia, y Miguel Díaz-Canel, de Cuba.

También vendrán los presidentes de Bolivia, Luis Arce; de Guatemala, Bernardo Arévalo; de Honduras, Xiomara Castro; de Belice, John Briceño, y de Ghana, Nana Addo Dankwa.

Luis Rodolfo Abinader, de Dominicana, y Santiago Peña, de Paraguay, entre otros, también están confirmados.



Habrán mil invitados en la investidura de Claudia Sheinbaum

Acudirán jefes de Estado, personalidades religiosas y de la sociedad civil, así como diplomáticos

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El próximo 1 de octubre se realizará el cambio de poder en la Cámara de Diputados, que sesionará en modalidad de Congreso general para que Claudia Sheinbaum tome posesión de la Presidencia de la República y Andrés Manuel López Obrador termine oficialmente su mandato.

La primera presidenta en la historia del país accederá a la Cámara Baja por la entrada principal, ubicada sobre la avenida Congreso de la Unión, en donde será recibida por una comisión de recepción y cortesía, que estará integrada por seis diputados y seis senadores.

Esta misma comisión también recibirá al presidente López Obrador y lo conducirá al pleno antes de que llegue la presidenta electa.

Ambos atravesarán una pasarela con vallas metálicas, donde estarán los representantes de aproximadamente 400 medios de comunicación nacionales e internacionales.

Antes de que el presidente López Obrador ingrese al salón de sesiones, una escolta le rendirá honores por última vez como Presidente en funciones. En cambio, la presidenta saludará a la bandera cuando llegue, pero no le rendirán honores, sino hasta que salga, ya investida como mandataria nacional. Para recibir a

Sheinbaum Pardo, en la entrada habrá vallas de cadetes del Heroico Colegio Militar. Al salón de sesiones primero entrará el presidente López Obrador y después la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Dentro del salón estarán 628 legisladores, entre diputados y senadores, más 900 invitados especiales de la presidenta electa, entre diplomáticos, personalidades religiosas y de la sociedad civil. En los palcos estarán los gobernadores y los jefes de Estado invitados.

Aunque hasta el momento no se ha confirmado la presencia de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se instalarán lugares para los ministros, a un costado de la tribuna, y para el gabinete designado por la presidenta electa.

A las 09:00 horas se iniciará la fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, durante una hora y media, y aproximadamente a las 11:00 horas se iniciará la ceremonia de la toma de posesión, que durará alrededor de una hora con 40 minutos. Arriba, en tribuna, sólo estarán el presidente López Obrador, la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, quien le entregará la Banda Presidencial a la presidenta electa para que ella misma se la coloque con apoyo de cadetes.

Posteriormente, Sheinbaum Pardo pronunciará su primer discurso a la nación como presidenta de la República. Al final se entonará el Himno Nacional y la presidenta saldrá por la misma ruta que siguió para acceder, mientras que el presidente López Obrador abandonará e



La primera presidenta en la historia del país accederá a la Cámara Baja por la entrada principal, ubicada sobre la avenida Congreso de la Unión,

CEREMONIA HISTÓRICA

El 1 de octubre se realizará la sesión para el relevo presidencial.

11:00

HORAS

dará inicio la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum.

400

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

darán cobertura a la investidura de la primera presidenta de México.

628

LEGISLADORES

acudirán a la sesión en que se renovará la Presidencia del país.

salón de sesiones por un ala externa al recinto.

Durante los siguientes días se reforzará la seguridad de la Cámara de Diputados, con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que se sumarán a los 250 del personal de vigilancia de la Cámara Baja y de la Guardia Nacional, a fin de garantizar la seguridad de los invitados.

Se llevarán a cabo operativos especiales de seguridad, lo que incluye la colocación de más vallas en el perímetro de la Cámara Baja por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Por el momento, los accesos a la Cámara de Diputados se encuentran resguardados por elementos de la Guardia Nacional y vallas metálicas, y hay un acceso controlado a las calles aledañas al recinto legislativo.

Incluso, la delegación de la Embajada de Estados Unidos ha realizado recorridos por las instalaciones de San Lázaro para revisar los aspectos de la ceremonia. ●



“Pedir perdón engrandece a las naciones”: Sheinbaum

**ALBERTO MORALES
Y EDUARDO DINA**

Enviado y reportero
—nacion@eluniversal.com.mx

Guaymas, Son.— La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que “pedir perdón” engrandece a los pueblos y a las naciones, pero sobre todo significa no olvidar los excesos del pasado, para que “lo escuche todo el mundo”.

Ante los ocho pueblos Yaquis, acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador, la futura presidenta afirmó que “nosotros no olvidamos lo que sucedió con sus ancestros”.

En medio de la polémica con España, porque no se invitó al rey Felipe VI a su toma de protesta, Sheinbaum Pardo recordó que el Titular del Ejecutivo inició el Plan de Justicia para el Yaqui “dando” perdón a este pueblo originario por las atrocidades de los pasados gobiernos.

“Ese perdón lo que significó fue reconocer las atrocidades contra el pueblo Yaqui, por supuesto no del actual gobierno, sino de gobiernos del pasado que quisieron erradicar al pueblo Yaqui y a otros pueblos indígenas originarios, y que no sólo no pudieron por la resistencia, sino que continuaron luchando.

“Pero ese perdón, y lo digo ahora porque viene a cuento y es importante para que nos escuchen en cualquier lugar del mundo, el perdón engrandece a los pueblos, el perdón engrandece a las naciones, el perdón engrandece a las personas”.

Sheinbaum dijo que “nosotros no olvidamos lo que ocurrió con sus ancestros, con el pueblo Ya-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta electa

“Que nos escuchen en cualquier lugar del mundo (...) el perdón engrandece a los pueblos, el perdón engrandece a las naciones, engrandece a las personas”

qui”. Afirmó que como presidenta regresará a Vicam Pueblo a dar continuidad al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

Falta de respeto

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al mandatario de España, Pedro Sánchez, de faltarle al res-

peto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por sugerir que es “manipulable” por él, tras decidir no invitar al rey Felipe VI a su toma de protesta el próximo 1 de octubre.

En su última conferencia de este viernes en Palacio Nacional, López Obrador señaló que Pedro Sánchez está sugiriendo que fue “una situación política”.

“Ahora con el asunto este de España le están faltando el respeto, además, y eso lo está haciendo el presidente de España, a la presidenta electa, porque está diciendo o sugiere que la decisión de no invitar al monarca español que... Aclaro, fue al rey, se invitó al presidente de Espa-

ña, se invitó al gobierno de España, pero ahora él está sugiriendo que fue una cuestión política”, comentó López Obrador.

“Sí, claro que fue una situación política. ¿De qué otra índole va a ser una decisión así? Pues tiene que ser política; nada más que está insinuando que fue una decisión que yo tomé, como si la presidenta de México fuese manipulable, es una falta de respeto adicional”, agregó.

El Titular del Ejecutivo federal acusó que “se equivocan completamente” quienes dicen que él influyó, porque esa decisión fue de la presidenta electa: “Y yo cuando supe de esa postura, la respaldé, como la voy a respaldar siempre”.

Llamó a que antes de emitir una opinión piensen que en México se lleva a cabo una transformación pacífica y profunda porque, repitió, se están arrancando de raíz la corrupción, las injusticias, los privilegios, el clasismo y el racismo.

“Que entiendan que este es un país independiente, libre, soberano, que no es colonia ni tierra de conquista de nadie”, expresó ayer.

El presidente español calificó de inaceptable e inexplicable la decisión de no invitar al rey Felipe VI a la toma de posesión de la próxima mandataria. ●

EL DATO

Claudia Sheinbaum prometió que, como presidenta, regresará a Vicam Pueblo, Sonora, a dar continuidad al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.



México pide a España reunión de desagravio

AMLO acusa que se le faltó el respeto a Sheinbaum; autoridades españolas reviran que se defiende a las instituciones

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, ALBERTO MORALES Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, informó que se reunió con el presidente de España, Pedro Sánchez, y el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, en la 79 Asamblea General de la ONU, con el fin de pedirles una ceremonia de desagravio para los pueblos indígenas y así normalizar las relaciones.

La presidenta electa, Cláudia Sheinbaum, afirmó que “pedir perdón” engrandece, pero sobre todo significa no olvidar los excesos del pasado. El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Sánchez de faltarle el respeto a Sheinbaum por sugerir que es “manipulable”. En respuesta, Albares dijo que siempre defenderá las instituciones españolas.

NACIÓN | A8

Exige Bárcena ceremonia a España para superar el agravio

Tras un encuentro con el presidente y el ministro de Exteriores del país ibérico, la canciller mexicana afirma que analizan **realizar un acto de disculpa a comunidades indígenas para normalizar la relación bilateral**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

SA

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, reveló que se reunió con el presidente de España, Pedro Sánchez, y el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, en el marco de la 79 Asamblea General de la ONU, donde analizaron la forma de lograr un acuerdo que permita llevar adelante una reunión de desagravio para los pueblos indígenas con el fin de normalizar relaciones diplomáticas.

En rueda de prensa en Nueva York, fue cuestionada sobre de qué manera le puede afectar a las relaciones bilaterales México-España el no haber invitado al rey de esa na-

ción a la toma de protesta de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, a lo que respondió que no es un problema reciente, ya que desde 2019 el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta solicitando que hubiera una reunión y un reconocimiento de los pueblos indígenas de México.

La próxima titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en el gobierno mexicano aclaró que a la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum Pardo no se invitó al rey de España, pero “sí se invitó al gobierno de España al cambio de mando. Claro que sí, lo que pasa es que se invitó al presidente, se invitó al

ministro, se invitó a las autoridades españolas correspondientes”.

Recordó que en la citada misiva esa “era un poco la tónica que en esa oportunidad hubo respecto a invitar al gobierno de España y, en este caso, al propio rey o a las autoridades españolas a venir a México, y realmente venir a conversar, a hablar de... un poco de, yo diría, de las tres etapas que hemos atravesado entre España y México”.

Expuso que se han vivido varias etapas de relación bilateral: los agravios durante la Colonia; cuando México recibió a más de 40 mil españoles durante la época de la dictadura de Francisco Franco, y en la



que estamos ahora, “de un gran dinamismo económico y político, entre México y España, donde tenemos, ¡pues hombre!, más de 6 mil empresas en México que invierten 25 mil millones de euros al año”.

Consideró que “eso es donde estamos, nuestra relación con España, yo aquí he tenido, por supuesto, encuentros con el presidente Pedro Sánchez y también con el ministro [José Manuel] Albares, hemos conversado de que tenemos que salir de esta situación, y la forma de hacerlo pues es, justamente, poniéndonos de acuerdo para llevar adelante esta reunión de desagravio”.

Expuso que lo que México estaba solicitando es eso, una especie de encuentro de desagravio por los hechos de hace 500 años, “estamos claros, y que podríamos realmente combinarlo también con algo muy positivo, que es esta gran convivencia que hemos tenido, y muchos de

nosotros somos una mixtura de México-España”.

Bárcena insistió en que “tenemos que considerar que lo que el Presidente de México solicitó no fue respondido en su oportunidad, o sea, no es un problema reciente, es un problema de antes”. ●

25,000

MILLONES DE EUROS

invierten las empresas españolas en México, destacó Alicia Bárcena.



Es la solución al diferendo: Bárcena

Desagravio de España hacia México, forma de normalizar la relación: SRE

● El perdón significa reconocer, y esto es no olvidar: Sheinbaum

● Procede la disculpa por el pasado de rapiña y exterminio: historiador

● La política exterior siempre defenderá al rey como jefe de Estado, enfatiza su canciller

● Obtener nacionalidad española conlleva jurar fidelidad y obediencia a la monarquía



Desagravio... (2)...

DIFERENDO POR ABUSOS DURANTE LA CONQUISTA

Relación normal con España, hasta que haga “ceremonia de desagravio”: Bárcena

Debemos ponernos de acuerdo para salvar la situación, dice la canciller // En Palenque hubo un acto así, señala



▲ La titular de la SRE y el director general de la ONU, Antonio Guterres, en el contexto del 79º período de sesiones de la Asamblea General. Foto tomada de redes



Desagravio... (3)

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, condicionó la normalización de relaciones bilaterales con España a que el país ibérico acepte realizar una "ceremonia de desagravio" hacia México.

En conferencia de prensa, luego de participar en el 79 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la canciller afirmó: "tenemos que salir de esta situación, y la forma es ponernos de acuerdo para llevar adelante esta reunión de desagravio".

Al abundar sobre el tema, Bárcena puso de ejemplo que "cuando se descubrió el sitio arqueológico de Palenque, las comunidades pidieron que hubiera una ceremonia de desagravio, porque vamos a entrar en sus territorios. Entonces, lo que México estaba solicitando es eso, una especie de encuentro de desagravio, que podríamos combinar con algo positivo, como esta convivencia que hemos tenido".

Destacó que tiene una "excelente" relación con el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, y con su homólogo Manuel Albares, y que la solución al diferendo "la te-

nemos y hay que llevarla adelante"; recordó que las fricciones entre ambos países no son recientes.

El origen del conflicto, señaló, estuvo en la falta de respuesta del rey Felipe VI a una carta enviada en 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde le plantea que España debería disculparse por las atrocidades cometidas contra los pueblos indígenas durante la Conquista.

Como se ha informado en este diario, el gobierno de Pedro Sánchez consideró "inaceptable" que no se haya invitado al monarca a la investidura de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el primero de octubre, por lo que en un comunicado de su cancillería anunció que no participará en dicha toma de posesión "a ningún nivel".

Interrogada al respecto, Sheinbaum explicó que la no invitación al rey fue porque éste no respondió de forma directa, "como habría correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales", a la mencionada carta del Presidente.

En una misiva difundida el miércoles, la morenista recordó que ambos países "comparten una sólida relación de amistad, con importantes vínculos económicos, turísticos y culturales", y dijo confiar en que

la actual coyuntura "que hoy pone de manifiesto nuestra diversidad de opiniones sea también punto de partida para que México y España encuentren pronto nuevas vías de entendimiento basadas en nuestras soberanías y respeto mutuo".



Ajustará la mañanera el próximo Gobierno

CLAUDIA GUERRERO

El escritor Paco Ignacio Taibo II informó ayer que trabaja con el equipo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en lo que será la nueva estructura de las conferencias mañaneras.

El titular del Fondo de Cultura Económica fue entrevistado en Palacio Nacional, donde sostiene una reunión de trabajo sobre el formato de las conferencias de prensa que ofrecerá la morrenista, de lunes a viernes, a las 7:00 horas.

“Estamos preparando la nueva estructura de la mañanera”, informó.

—¿Cambiará el formato?, se le preguntó.

“No lo sé, ya lo veremos”, respondió.

—¿Qué ajustes se pueden hacer a las mañaneras?

“Pregúntenle a la doctora”, soltó.

En agosto pasado, Sheinbaum informó que las conferencias mañaneras seguirán, en el mismo horario y formato que las del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La futura Mandataria anunció que las ruedas de prensa se llevarán a cabo en Palacio Nacional, al terminar la reunión del Gabinete de seguridad, que se realizará en



■ Paco Ignacio Taibo II, actual titular del Fondo de Cultura Económica, dio a conocer ayer que trabaja en el ajuste a las conferencias presidenciales.

punto de las 6:00 horas.

La decisión fue tomada luego de realizar una encuesta en la que el 33 por ciento de los consultados se pronunció en favor de que se dé con-

tinuidad al ejercicio matutino.

El próximo lunes, López Obrador encabezará la última mañanera de su sexenio, luego de más de mil 400 conferencias.



Valoran ampliación de derechos de ciudadanos

Alista Sheinbaum paquete de reformas

Presentará Morena 2 iniciativas más del llamado Plan C, anuncia Monreal

MAYOLO LÓPEZ

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentará la próxima semana un paquete de reformas, anticipó el diputado federal morenista Ricardo Monreal.

“Seguramente, la Presidenta constitucional enviará un paquete de iniciativas y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de origen, sea la nuestra o el Senado de la República”, anunció.

Ha trascendido que el paquete contendría leyes reglamentarias para la ampliación de los derechos de los ciudadanos.

Con un mensaje en redes, Monreal también informó que la bancada que lidera en San Lázaro presentará dos iniciativas más del Plan C del Presidente Andrés Manuel López Obrador: una de carácter energético y otra referente a trenes para pasajeros con reformas a los artículos

CAMBIOS CONSTITUCIONALES

El Presidente AMLO ha impulsado diversas reformas constitucionales y ahora la futura Presidenta Claudia Sheinbaum alista sus iniciativas.



2023

ABRIL 28. “Viernes Negro”. Morena y aliados avalan 20 reformas en ausencia de la Oposición.

MAYO 8. Y JUN 22. La Corte sepulta al “Plan B” de la reforma electoral que impulsó el Gobierno federal y que generó el movimiento “El INE no se toca”.

El pleno de la Corte elimina, por vicios de procedimiento, parte central de las reformas

para adelgazar la estructura del INE, limitar atribuciones del Tribunal Electoral y cambiar fechas de los procesos electorales.

OCT 27. Se formaliza el decreto del Ejecutivo que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial, con una bolsa de 15 mil 800 millones pesos.

NOV 8. Una Jueza prohíbe tocar los fondos y Jueces dictan, al menos, 14 suspensiones para impedir la extinción.

2024

JUN. Con la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados se abre la puerta a la aprobación de 18 reformas que presentó AMLO en febrero, denominado el Plan C. Varios de los planes de Gobierno se elevarían a rango constitucional.

SEP 11. Morena y aliados aprueban la reforma al Poder Judicial que plantea elegir mediante el voto a juzgadores.



25, 27 y 28 de la Constitución Política.

“Con la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal se permitirá la participación de las empresas privadas en las actividades de la industria eléctrica destinadas a la transmisión y distribución, y en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública del Estado”, se lee en el dictamen.

“La reforma energética de 2013 estableció un nuevo régimen para la CFE con-

virtiéndola en una empresa productiva del Estado y a su vez dividiéndose en empresas subsidiarias por actividades específicas, como CFE en generación, CFE comercialización, CFE clasificados (usuarios industriales) y CFE suministro básico (usuarios domésticos), lo que provocó pérdidas económicas debido al entorpecimiento de sus actividades al no poder realizarse de manera integral”.

En entrevista, el diputado Monreal explicó que la ini-

ciativa “refuerza el carácter público de empresas prioritarias y que no constituyen monopolio, y que el aprovechamiento de los recursos no podrá realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo federal, salvo en radio difusión y telecomunicaciones”.

También agrega facultad para las reservas nacionales, tratándose de litio, para no otorgar concesiones.

En ningún caso, detalló Monreal, tendrán prevalen-

cia las empresas privadas sobre las empresas públicas del Estado.

En relación con el transporte ferroviario, la iniciativa, explicó el diputado, busca recuperar la relevancia del transporte ferroviario de pasajeros y determina que no constituirá monopolio la función del Estado en la materia.

Contempla que en el transporte de pasajeros, se pueden otorgar asignaciones a empresas públicas y concesiones a particulares.



PREVEN PAQUETE DE INICIATIVAS

Reformas energética y ferroviaria, prioridad

LA PRIMERA SEMANA del gobierno de Sheinbaum analizarán esas iniciativas, informa Ricardo Monreal

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, anunció que la próxima semana la Cámara de Diputados analizará las reformas constitucionales de Energía y la relativa al uso ferroviario para trenes de pasajeros.

Mediante un video mensaje compartido en su cuenta oficial de X, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destacó que estos temas serán prioridad en el inicio de la primera semana del nuevo gobierno, a la par de que se esperan posibles iniciativas legislativas que enviará la nueva Presidenta.

“Seguramente también la Presidenta Constitucional enviará un paquete de iniciativas y vamos a estar esperando qué decisión toma para su envío a la Cámara de origen, sea la nuestra o el Senado de la República”, adelantó.

Las dos iniciativas forman parte del paquete de 18 reformas constitucionales



La próxima semana vamos a continuar con el análisis de las reformas constitucionales, en este caso serán la reforma energética y la ferroviaria.”

RICARDO MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

que presentó el 5 de febrero pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la propuesta presidencial, la reforma energética prevé la

18 MIL KM

de vías férreas para trenes de pasajeros están planteados en la estrategia de Prosperidad Compartida.

modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de áreas y empresas estratégicas.

Respecto de la electricidad, considera la participación de las empresas privadas en las actividades de la industria eléctrica distintas a la de transmisión y distribución.

Hace hincapié en que no tendrán prevalencia sobre la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Asimismo, impide la constitución de monopolios en áreas estratégicas como correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; el servicio de internet que provea el Estado y la planeación y el control del sistema eléctrico nacional.

En materia ferroviaria, se prevé la reforma del artículo 28 de la Constitución. Con ella se busca que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

“Para ello, el Ejecutivo federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares”, señala el dictamen.

De acuerdo con la estrategia de Prosperidad Compartida presentada por Sheinbaum el 25 de junio pasado, para la red de trenes de pasajeros se utilizarán los derechos de vía ya existentes y cuyas concesiones permiten la convivencia del tren de carga, ya en operación, con el de pasajeros.

Mediante ese esquema compartido se tiene planeado que se habiliten o modernicen hasta 18 mil kilómetros de vías férreas para trenes de pasajeros.

“Para ello, el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares”, se puede leer en el dictamen.

Monreal anunció ayer que, a cuatro días de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, como la primera mujer presidenta de México, se está preparando para la ceremonia, sin descuidar sus compromisos legislativos ni académicos.

“Nos estamos preparando para esa ceremonia, sin dejar nuestras obligaciones y deberes como maestro universitario en la UNAM, por eso hoy voy a impartir la cátedra vía digital”, indicó previo a seguir su agenda.

— Con Información de Arturo Páramo



Reconocen yaquis el respaldo de AMLO: nos devolvió la dignidad

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO

VÍCAM PUEBLO, SON.

El reloj presidencial comenzó la cuenta regresiva. El último fin de semana de giras para cerrar el mandato y entregar la banda presidencial. El pase final de la estafeta a su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo.

Hombre de símbolos, el presidente Andrés Manuel López Obrador inició su último viaje por el país en la comunidad de Vicam, en el sur de Sonora, donde hace exactamente tres años (28 de septiembre de 2021), en un acto de contrición, pidió perdón a nombre del Estado mexicano a los pueblos yaquis por los agravios sufridos a lo largo de cinco siglos.

Ese día, acompañó aquella acción con el anuncio de un plan de justicia para esta etnia, que ayer rubricó el cierre de sus compromi-

tos con la entrega del Acueducto Yaqui —que iniciará operaciones la siguiente semana— y del distrito de riego 018 —funcionará en diciembre— para resarcir la histórica deuda para el acceso al agua a esas comunidades.

Fue Sheinbaum quien en una clara insinuación a la negativa de la monarquía española para pedir perdón a los pueblos indígenas, destacó que, en contraparte, López Obrador sí lo hizo.

Onésimo Buitimea Valenzuela, secretario de la guardia tradicional de Vicam Pueblo, destacó que la presencia en esta comunidad del presidente saliente y la mandataria entrante “simboliza la determinación de incluir a los pueblos originarios en la agenda nacional, y que sean parte de ella”.

En medio de la expectativa, la gente acudió a despedirse del “mejor presidente”, quien estuvo acompañado por su sucesora.

Los pobladores de esta etnia ase-

guraron que, como nadie, López Obrador no sólo acudió a sus comunidades, sino que les restituyó tierras (392 hectáreas) y recursos naturales; emprendió programas para vivienda, salud y educación; pero sobre todo “nos devolvió la dignidad”.

Minutos antes, sobre la carretera, la camioneta en la que viajaban fue detenida por trabajadores del Poder Judicial que reclamaron al Presidente por la reforma y solicitaron diálogo con Sheinbaum.

Kilómetros adelante, ya en la comunidad yaqui, los visitantes fueron recibidos entre júbilo y algarabía. Decenas se arremolinaron en torno a la camioneta en que viajaban.

José Ramón Rojas se abrió paso entre la multitud y cuando estuvo cerca del mandatario exclamó: “¡Caballo!”. López Obrador volteó con una sonrisa cómplice al entender el término, que en el beisbol, deporte de sus pasiones, describe

a los jugadores más tenaces.

El hombre le entregó dos pelotas y volvió a embestir, aunque ahora aludiendo a Sheinbaum: “¡Caballona!” La futura presidenta —que viajaba en la parte opuesta— buscó con la mirada la voz y, con cierto desconcierto, probablemente al no entender el término, sonrió y lo saludó.

Siguió la parada obligada en la ramada, lugar sagrado de esta etnia en el que se toman las más trascendentales decisiones.

Cumplido el protocolo, se dio paso al acto, donde el mandatario aprovechó para recordar que fueron los yaquis quienes le solicitaron impulsar una reforma a la Constitución para garantizar los derechos de los pueblos indígenas.

Ésta fue aprobada hace unos días por el Congreso de la Unión, por lo que el mandatario cerró su última visita a esta etnia subrayando: “Ya podemos decir, misión cumplida”.



Cuestionan financiamiento y reglas para elección judicial

El magistrado Felipe de la Mata señala que **"será un gran reto" definir normas,** además de que será diferente a cualquier otro proceso que haya organizado el INE

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La elección del Poder Judicial implica un "reto enorme", ya que debe definirse la geografía electoral, campañas, financiamiento, representantes de casilla y capacitadores electorales; será diferente a cualquier otro proceso que haya organizado el Instituto Nacional Electoral (INE), señaló Felipe de la Mata, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial

FELIPE DE LA MATA

Magistrado

**"Cómo van a poder financiar las candidaturas (...)
¿Sólo van a ser los ricos?
¿O los que escondan
mejor el dinero negro?"**

de la Federación (PJF).

En la conferencia magistral *Implicaciones electorales de la reforma judicial*, dijo que habrá 16 cargos cuya competencia es a nivel nacional, es decir, equivalente a la votación de la Presidencia de la República. Es el caso de nueve ministros de la Suprema Corte, dos magistrados de la Sala Superior y cinco del Tribunal de Disciplina.

Por lo tanto, una de las problemáticas a resolver es la delimitación del territorio y qué cargos se votarán en los mismos, ya que la geografía electoral no coincide con los circuitos judiciales.

Señaló que el diseño de la geografía electoral que tiene el INE tardó tres años en completarse, ya que también prevén consultas a pueblos indígenas y criterios poblacionales, entre otros, por lo que se deberá determinar si la organización será por circuitos y distritos judiciales.

Las campañas durarán 60 días, pero las candidaturas no tendrán acceso a financiamiento público ni

privado, por lo que el magistrado cuestiona cómo harán promoción, con qué recursos pagarán los spots para radio y televisión, y si está permitida la propaganda como espectaculares y utilitaria, entre otras.

"La pregunta es cómo van a poder financiar las candidaturas. Parece que solamente de su propio bolsillo. ¿Entonces, sólo van a ser los ricos? ¿O los que escondan mejor el dinero negro? ¿La regulación privilegia a los que tengan mayores recursos para lanzarse?", preguntó.

Al no tener financiamiento, cuestionó si podrán tener un equipo para la campaña y la jornada electoral, representantes de casillas. En el caso de que sean 300 distritos, requerirían al menos ese mismo número para abarcar todo el país y, en todo caso, sin paga.

Sobre las boletas, dijo que el reto es una boleta práctica, ya que es una lista con muchos nombres, por lo que se deberá determinar si hay imágenes de los candidatos ante la falta de logotipos de partidos políticos.



Tan sólo en la Ciudad de México serían 200 cargos a elegir, así que el INE debe determinar si serán 200 boletas o 200 urnas para resolver la complejidad de la elección.

La reforma plantea que debe haber paridad en la postulación

de cargos; aunque el magistrado señala que no se establece eso en la llegada del cargo.

Planteó que sí existirán acciones afirmativas como en el Congreso, y de ser así, dónde se pueden postular, en qué cargos y regiones. ●



LAS REGLAS NO ESTÁN DISEÑADAS PARA ELLO

Enfrenta INE el reto más grande de la historia en la elección del PJJ: De la Mata

El magistrado pidió a la ciudadanía tener confianza en que el proceso, aunque será difícil, “va a salir”

JESSICA XANTOMILA ⁴

Las autoridades electorales enfrentan el reto “más grande de la historia del derecho contemporáneo, que es aplicar las reglas democráticas a una elección de jueces y magistrados, sabiendo que las reglas electorales no están diseñadas para elegir al Poder Judicial ni federal ni local”, aseveró Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

No obstante, pidió a la ciudadanía tener confianza en que la votación, aunque será difícil, “va a salir”.

En una conferencia magistral sobre la reforma judicial, explicó que habrá un total de 16 cargos cuya circunscripción electoral equivale al de la Presidencia. “Es decir, no vamos a tener una elección equivalente a Presidente de la República, sino 16”, lo que implica “mucho trabajo y

muchas funciones que normalmente el INE no está acostumbrado a hacer, porque hasta el momento no hemos tenido una elección de este estilo”.

Criterio poblacional

De la Mata ahondó en los problemas a resolver en el proceso. Para empezar, aseveró, la geografía electoral, ya que no coincide con la judicial. La primera, apuntó, tiene que ver con un criterio poblacional, y la segunda con las cargas de trabajo de los juzgados de distrito y los tribunales de colegiado.

En Durango, ejemplificó, hay cuatro distritos electorales federales, pero sólo un distrito judicial integrado por 30 de 39 municipios, es decir, nueve están en otro estado de la República.

“La pregunta es: ¿cuánto se va a tardar el INE en llevar a cabo esta geografía electoral? La última vez

que se hizo tardaron tres años”, afirmó en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en esta ciudad.

El magistrado igualmente expuso ante estudiantes y académicos el tema del financiamiento y la fiscalización de las campañas electorales. Se preguntó cómo podrán financiarse los candidatos, “pues pareciera que solamente de su propio bolsillo... Entonces, ¿solamente van a ser los ricos o los que escondan mejor el dinero negro?”

En cuanto a los retos referentes a las boletas electorales, De la Mata puso como ejemplo el caso de la Ciudad de México: “Recibiremos casi 200 boletas, pues en el primer circuito judicial asentado en la ciudad tenemos poco más de 350 juzgadores, la mitad sería poco más de 170, más los nueve ministros” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los del tribunal de disciplina, entre otros.

De la Mata calificó de “torpe” la desaparición de la sala regional especializada, ya que dicha instancia resuelve asuntos relacionados con la propaganda electoral, radio y televisión, entre otros asuntos.



Instituto y Senado definirán criterios para reforma

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Senado instalarán el próximo lunes la mesa de trabajo para la organización de la elección al Poder Judicial.

En la reunión de este jueves acordaron realizar estas mesas a partir de la próxima semana para atender las preocupaciones de las consejerías sobre el desarrollo del proceso electoral, que arrancó el pasado lunes.

El Congreso aún debe emitir la legislación secundaria que regule la elección de jueces, magistrados y ministros; sin embargo, ante la ausencia de ésta, el INE podrá emitir los acuerdos necesarios para avanzar con el proceso electoral.

Entre los aspectos que se perfilan a abordar están la fiscalización de las campañas, plazos

del proceso electoral, atribuciones de cada institución, quejas, modalidades de voto, debates y tiempos oficiales, entre otros.

En la reunión estuvieron presentes consejerías del INE, encabezadas por la presidenta Guadalupe Taddei, y por parte del Senado acudió el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, senador de Morena.

Este viernes, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el acuerdo del Consejo General del INE que declara el inicio del proceso electoral.

Además, ratifica a los consejeros y consejerías locales del INE, e instruye a la instalación de los Consejos Locales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, deberá realizarse a más tardar el 16 de noviembre de 2024, sin perjuicio de las fechas propuestas para la Instalación de los Consejos Locales de Durango y Veracruz derivado del inicio de los procesos electorales locales en dichas entidades. ●

EL DATO

El Congreso aún debe emitir la legislación secundaria que regule elección de jueces, magistrados y ministros.



Pide pagar elección en PJ con autónomos

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

7

La elección de Jueces, Magistrados y Ministros que se llevará a cabo el próximo año podría financiarse con los recursos contenidos en los fideicomisos que tiene el Poder Judicial o con los ahorros que se obtendrán de la eliminación de los órganos autónomos, sugirió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Poder Judicial, indicó, tiene alrededor de 20 mil millones de pesos guardados en distintos fideicomisos y en el caso de los órganos autónomos, tan sólo para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) se destinan mil millones de pesos anualmente.

“En los fideicomisos del Poder Judicial, que son para pagar los privilegios, para que (los Ministros) ganen cuatro veces más que el Presidente, para que vivan colmados de

atenciones y de privilegios, creo que son 20 mil millones. Entonces, de ahí puede salir. No es que vayan a costar 20 mil millones de pesos las elecciones, pero ahí hay recursos suficientes”, indicó.

El Mandatario dijo que en el caso de los autónomos, a los que se destinaron 26 mil millones de pesos en los últimos seis años, los recursos ahorrados servirán para que Claudia Sheinbaum cumpla con su promesa de otorgar una beca universal a los estudiantes de educación básica.

“¿De dónde va a salir el dinero? Entre otras cosas, pues, de esos ahorros, ya no va a estar el Instituto de la Transparencia. Pero, ¿de qué sirve el Instituto de la Transparencia? Nada más para mantener un aparato burocrático oneroso”, indicó.

López Obrador sugirió que el Instituto Nacional Electoral, que ya comenzó a preparar la elecciones de Jueces, Magistrados y Ministros, realice una campaña

de información casa por casa y que los medios públicos le den espacio a los candidatos para que la población se entere de la elección que se llevará a cabo por primera vez en la historia reciente del País y conozca a los aspirantes.

“Corresponde a el Instituto Electoral lanzar la convocatoria, y va a haber seguramente un periodo para conocer a todos los candidatos, a Jueces, a Magistrados, a Ministros, todos los que se inscriban y es posible que cuando menos en los medios públicos se difunda la trayectoria de todos los candidatos.

“Ojalá y se haga de manera amplia, intensa, para que hasta en el más apartado pueblo, en la más apartada comunidad, en el ejido, en las rancherías, se sepa porque para la elección de Ministros se va a votar en todo el País, entonces que se llegue a tener información, que ojalá y el Instituto Electoral pueda entregar información casa por casa”, planteó.

La bolsa

Algunos de los recursos que propone AMLO utilizar para la elección judicial son:

\$20,000
millones
de fideicomisos del PJ

- Recursos de órganos autónomos. Sólo cinco de los siete organismos representan 3.9 mil millones de pesos, según legisladores.
- Los organismos que pretenden desaparecer son el INAI, la Cofece, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, el Coneval, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Mejoredu.



Trabajadores levantarán el paro cuando se garantice que no bajarán sus salarios

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Hasta que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) garantice que con la reforma no se modificarán salarios y prestaciones, se podría levantar el paro de actividades en el Poder Judicial de la Federación (PJF), aseguró Patricia Aguayo, vocera de un grupo de trabajadores de base y mandos medios de juzgados y tribunales.

Por más de tres horas, cientos de inconformes con la reforma judicial permitieron a los automovilistas pasar sin pagar peaje por la caseta de Tlalpan de la autopista México-Cuernavaca.

Cuando se garantice el respeto a las prestaciones laborales, “nosotros estaríamos en la posibilidad de dar culminación a este movimiento de suspensión de labores, pero hasta el momento no hemos tenido una garantía real de que se vaya a respetar todos esos derechos laborales, prestaciones y, sobre todo, sueldos y salarios”.

Al frente de sus compañeros, Aguayo expresó que esta “movilización es un acto más de rechazo a la reforma al Poder Judicial de la Federación que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero principalmente por sus consecuencias jurídicas.

“En este momento hay suspensiones otorgadas por jueces federales a las cuales no han dado cumplimiento. Y esto ha sido en gran medida por sugerencias de legisladores y diversos actores políticos de Morena.

“Han incurrido en contravención y es violación a una orden judicial. Deben tener muy presente que aun y con el cuestionamiento del Poder Judicial en cuanto a la reforma, hay actos de autoridad, sobre todo de jueces federales, que se deben cumplir.”

Agregó que en la mesa de trabajo que sostuvieron los dirigentes de trabajadores del PJF con integrantes de la Judicatura representantes de recursos humanos, administración y presupuesto se les informó “que las prestaciones para este 2024 están garantizadas para todos los trabajadores, y las de 2025 estarán sujetas al presupuesto que autoriza la Cámara de Diputados, que tiene la facultad de hacerlo año con año”.

Asimismo, declaró que las decisiones y acciones de los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) “son independientes, porque este movimiento lo inició la base trabajadora y los magistrados y jueces de la Jufed se adhirieron posteriormente”.



Advierte Ebrard: 'proteccionismo' es reto en T-MEC

SARAÍ CERVANTES / ENVIADA

CANCÚN.- La próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será con un ambiente proteccionista, estimó Marcelo Ebrard, quien asumirá la titularidad de la Secretaría de Economía (SE) el próximo 1 de octubre.

Durante su participación en la Convención Nacional 2024 de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Ebrard recordó que las consultas del T-MEC iniciarán en el segundo se-

Marcelo Ebrard
*Próximo Secretario
de Economía*

El grado de dificultad de la revisión (del T-MEC) será diferente a 2018, pues el ambiente en EU ha cambiado: hay mayor proteccionismo, esa es una dificultad.

mestre de 2025.

"El grado de dificultad de la revisión será diferente a 2018, pues el ambiente en Estados Unidos ha cambiado: hay un nuevo consenso con respecto a un mayor proteccionismo, esa es una dificultad que vamos a tener que enfrentar", enfatizó.

Consideró que el T-MEC ya "queda chico" para la magnitud del comercio entre México y Estados Unidos, por lo que a nadie le conviene que este se debilite, sino, por el contrario, señaló, lo que conviene es fortalecerlo, reforzarlo y ampliarlo.

"Hay que tener presente que casi la mitad de las operaciones con Estados Unidos son más allá del Tratado, pues el Tratado ya nos queda chico para el tamaño del intercambio comercial y financiero entre México y Estados Unidos", apuntó.

El ex Canciller reconoció que existe una gran competencia comercial entre los estadounidenses y China, por lo que, dijo, México ya tiene una ruta a seguir para movilizar todos los intereses legítimos que coinciden con fortalecer el Tratado.

Recordó que su encomienda al frente de la SE es-

tará enfocada en la revisión del T-MEC, trabajar en reducir la dependencia de las importaciones de Asia, la informalidad, el nearshoring y las oportunidades que puede traer para México, así como realizar un portafolio de inversión 2025, y el desarrollo tecnológico como valor agregado.

Por otra parte, prometió a los permisionarios del transporte federal de carga abrir un espacio de representación dentro de la Secretaría de Economía.

"Queremos trabajar cerca de las empresas, si no trabajamos cerca en la agenda de todos los días, es muy difícil que logremos nuestros objetivos", apuntó.

Comentó que en materia de transporte de carga terrestre se trabajará en temas de renovación vehicular, seguridad, y la creación de un mapa de actividades ilícitas en combinación con las autoridades correspondientes, para avanzar en ese tema.

Al cuestionarlo si se pudiera complicar la revisión del Tratado con EU y Canadá por la relación con China, Ebrard respondió que se tiene que ver con más tranquilidad.



Comida chatarra engorda las arcas del gobierno

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La inflación y campañas antiobesidad fueron insuficientes para frenar el apetito por botanas, dulces, chocolates, helados y refrescos, cuyo consumo dejó ingresos tributarios por 341 mil millones de pesos en este sexenio y fue el doble de la administración pasada, indican datos de Hacienda.

Para expertos, el impuesto a estos alimentos no tiene un fin recaudatorio, por lo que recomiendan revisar periódicamente si ha cumplido con el propósito de combatir la obesidad.

| CARTERA | A18

EL DATO

El gobierno pasado obtuvo 180 mil mdp por gravar la comida chatarra y los refrescos.

Recaudación fiscal por comida *chatarra* se duplicó con AMLO

Subió el consumo de botanas, chocolates, helados y bebidas saborizadas; los productos generaron ingresos tributarios por 341 mil mdp



LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

13A

Botanas, dulces, chocolates, helados, golosinas y bebidas saborizadas robustecieron las arcas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, al generar ingresos tributarios por 341 mil millones de pesos.

La recaudación de impuestos a los alimentos y bebidas no básicos, causantes de enfermedades como diabetes e hipertensión, se duplicó al compararla con el periodo similar del expresidente Enrique Peña Nieto, cuando se obtuvieron por el mismo concepto 180 mil millones de pesos, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se trata de un gravamen indirecto de fácil recaudación o Impuesto Especial Sobre Producción y Servi-

tos se incrementó a mayor velocidad que en la administración pasada, cuando este gravamen se integró por primera vez como parte de la política fiscal.

Esto se reflejó en la recaudación del impuesto antiobesidad, que se creó en 2014 con el fin de desincentivar su consumo, sobre todo en los niños para evitar enfermedades crónico-degenerativas durante la tercera edad.

Los datos de la SHCP indican que la recaudación del IEPS exclusivamente a alimentos no básicos con alta densidad fue de 157 mil millones de pesos de diciembre de 2023 a julio de 2024, el doble de los 79 mil millones del gobierno anterior. Para efectos fiscales, los alimentos no básicos, conocidos popularmente como *chatarra*, son los que se gravan con una tasa del IEPS de 8% por cada 100 gramos o mayor

de alta de densidad calórica cuyo contenido energético es de 275 kilocalorías.

Pueden ser botanas o frituras, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, flanes y pudines, así como dulces de frutas y hortalizas. Además, las cremas de cacahuate y avellanas, dulces de leche, los alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo.

La actual administración también obtuvo 183 mil millones por el IEPS a bebidas saborizadas. Se trata de los refrescos, concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, que al diluirse permiten obtener bebidas y las que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos o refrescos de máquina, así como también leches saborizadas de almendra, coco, avena, soya, entre otras.

La cuota del IEPS por litro aplicable a ese tipo de bebidas vigente para el ejercicio de este año es de 1.57 pesos por litro.

Se multiplican ingresos por energizantes

El fisco obtuvo otros mil millones de pesos por el impuesto especial que pagan los consumidores por las bebidas energizantes, 14 veces más frente a los 71 millones de pesos de Peña Nieto. Son las que, si bien no contienen alcohol, se elaboran con sustancias estimulantes conocidas como hipertónicas, neurotizantes o psicoactivas, para disminuir la fatiga y el agotamiento.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) refirió que la idea de imponer un gravamen para modificar los hábitos de consumo fue inicialmente planteada por el filósofo utilitarista Jeremy Bentham. El inglés, considerado el padre del utilitarismo, indicó que una acción correcta es aquella que maximiza la felicidad o utilidad total, por lo que algunas medidas económicas podrían ser diseñadas de manera que desincentiven comportamientos perjudiciales para la sociedad y, al mismo tiempo, fomenten conductas beneficiosas. De igual forma, es un impuesto de los llamados "pigouvianos", cuyo nombre se debe a su creador, el economista inglés Arthur Pigou, que castiga un mal comportamiento como dañar la salud.

Sin embargo, del otro lado de la moneda, el IEPS es un impuesto inelástico, aquellos en los que un cambio en la tasa impositiva tiene poco o ningún efecto sobre la base imponible o bien que no importa que suban de precio o qué tan alto sea el gravamen a pagar para seguir consumiéndolos, como sucede con los cigarrillos y el alcohol.

Por su parte, el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) destacó que es un gra-

180

MIL MILLONES DE PESOS

por impuestos a comida *chatarra* se recaudaron con Enrique Peña Nieto.

2014

AÑO EN QUE

se creó el impuesto antiobesidad.

cios (IEPS) no petrolero, porque lo pagan los consumidores al momento de adquirir la mercancía.

Pese a las campañas antiobesidad impulsadas en la gestión del presidente López Obrador, cuyo principal eslogan es "¡Pura vitamina!", el consumo de estos alimen-



vamen que tiene carácter extrafiscal porque su objetivo no es meramente recaudatorio, por lo que recomienda revisar periódicamente si ha cumplido con el propósito de combatir la obesidad.

Alimenta la inflación

La actualización de las cuotas del IEPS tuvo un impacto en los pre-

cios al consumidor.

Los pasteles, pastelillos y pan dulce empaquetado se encarecieron 59.6% de diciembre de 2018 al 15 de septiembre pasado, contra el alza de 43.1% que acumularon en el gobierno de Peña Nieto. El precio promedio de las papas fritas subió 54.7%, frente al aumento de 41.2% del sexenio pasado. ●

Engordando las arcas públicas

La comida chatarra y bebidas azucaradas se encarecieron más en este sexenio.

Recaudación por productos

Miles de millones de pesos en los primeros 68 meses de cada gobierno

- BEBIDAS ENERGIZANTES
- ALIMENTOS NO BÁSICOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA
- BEBIDAS SABORIZADAS



Enrique Peña Nieto

Andrés Manuel López Obrador

Precio promedio nacional al consumidor

Variación porcentual acumulada en los primeros 68 meses y medio de cada gobierno

- EPN
- AMLO

Refrescos envasados



Fuente: SHCP e Inegi.

Imagen: iStock.



Diputados van por reforma que da preponderancia a CFE

El pleno discutirá la próxima semana los dictámenes de los cambios constitucionales sobre energía y ferrocarriles; **oposición advierte estatización y frenos a privados**

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal Ávila, informó que la próxima semana, el pleno discutirá y, en su caso, aprobará, los dictámenes de las reformas constitucionales en materia de energía y ferrocarriles.

“La próxima semana será la primera semana del nuevo gobierno, vamos a continuar con las reformas constitucionales, en este caso corresponderá el turno a la reforma energética y a la relativa al aspecto ferroviario en el uso del tren de pasajeros”, detalló en un video que compartió en su cuenta de X.

La reforma en materia de transmisión y distribución de energía eléctrica establece que el Estado permitirá la participación de las empresas privadas, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que además dejará de ser empresa productiva del Estado para convertirse en una empresa pública del Estado.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya había intentado hacerlo en 2021 a través de una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en marzo de 2021, pero que en enero de este año fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque “vulnera los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable” de

la industria establecidos en la Constitución desde 2013.

En ese sentido, el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) lamentó que se vuelva a proponer esta reforma “retrógrada” que sólo busca “estatizar” nuevamente a la CFE, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

“Están encontrando este camino, ahora con esta mayoría artificial que han creado en la Cámara de Diputados y Senadores, para llevar a la aprobación de estas reformas retrógradas y en el caso específico de esta, no es otra cosa más que estatizar nuevamente a las empresas productivas del Estado, quitarles ese carácter de tener la obligación de ser productivas, de tener una característica de abonar al desarrollo del Estado mexicano”, expresó.

Refirió que la reforma propuesta

por el presidente López Obrador limita los mecanismos de inversión y de la expansión y la modernización de la Red Nacional de Transmisión y de redes generales de distribución de la CFE.

“Me parece un mensaje muy grave porque está violando completamente disposiciones de tratados internacionales, incluso, el tratado de libre comercio, y limita la participación de los privados en torno a este desarrollo económico en nuestro país”, explicó.

Adelantó que su bancada votará en contra del dictamen de la refor-

ma constitucional por considerarla regresiva e interpondrán, en su momento, una acción de inconstitucionalidad, al igual que lo hicieron en contra de la reforma judicial.

“Vamos a ir nuevamente a las acciones de inconstitucionalidad, sabemos que no tenemos el porcentaje, pero tenemos que intentarlo, bajo el espíritu de la Constitución de dar voz y representación a las minorías representadas en la Cámara de Diputados, vamos a establecer y distinguir los aspectos regresivos de esta reforma. Yo creo que esta reforma va a traer problemas, ya no tanto

de lo que hagamos nosotros, sino que nuestros socios comerciales seguramente estarán pidiendo un panel de discusión y a lo mejor más adelante posibles sanciones para el Estado mexicano por no estar respetando lo que mandatan los tratados internacionales”, dijo.

La diputada Laura Ballesteros (MC), secretaria de la Mesa Directiva, dijo que pareciera que Morena y sus aliados están tratando de aprobar aquellos proyectos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “le echó para atrás” al presidente López Obrador.

“A estas reformas de López Obrador les sobra revancha y les falta futuro y propuesta sería para el mismo. No nos parece que esta sea la salida, primero porque ya en un principio nos opusimos determinadamente a la reforma tóxica



eléctrica, porque no creemos que sea la manera de eficientar el acceso justo y universal a la energía eléctrica", expuso la legisladora.

"Van a suceder [las sanciones], pero ya lo advirtieron con las reformas, como la reforma judicial, ellos están jugando a darle un regalo al Presidente sin valorar las consecuencias", dijo. ●

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

Diputado del PAN

"No es otra cosa más que estatizar nuevamente a las empresas productivas del Estado, quitarles ese carácter de tener la obligación de ser productivas"

LAURA BALLESTEROS

Diputada de MC

"A estas reformas de López Obrador les sobra revancha y les falta futuro y propuesta sería para el mismo. No nos parece que esta sea la salida"



PREVÉN APROBAR MINUTAS SOBRE SALARIOS MÍNIMOS

Próxima semana votarán cuatro reformas del *plan C* del Presidente

**ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La próxima semana se votarán en el Congreso cuatro reformas del llamado *plan C* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Senado tiene previsto avalar las minutas sobre los incrementos al salario mínimo por arriba de la inflación y la que busca elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Ambas fueron recibidas por el pleno senatorial en la sesión vespertina del martes pasado y turnadas a comisiones, y legisladores de Morena y sus aliados consideraron

que pueden aprobarse por unanimidad, como ocurrió en la Cámara de Diputados.

La minuta que reforma el artículo 123 Constitucional para establecer que "el aumento de los salarios mínimos generales o profesionales o la revisión de los mismos nunca estará por debajo de la inflación que se registre durante su vigencia" fue aprobada por 438 votos a favor y cero en contra, "y esperamos que también acá la avalen todas las fuerzas políticas", dado la gran relevancia que implica para la economía de los trabajadores mexicanos, comentó el senador morenista Óscar Cantón.

El legislador agregó que es el

mismo caso de la reforma que lleva a la Carta Magna Jóvenes Construyendo el Futuro, ya que dada la nobleza de ese programa social se espera el respaldo de la oposición para que se apruebe también por unanimidad.

Se debe reconocer, expuso, que ese apoyo gubernamental a jóvenes de 18 a 29 años es igualmente importante porque permite, a quienes no estudian ni trabajan, recibir un salario mínimo durante 12 meses y seguridad social mientras se capacitan.

De 2109 a la fecha, agregó, el gobierno federal destinó cerca de 129 mil millones de pesos para 2.97 millones de jóvenes beneficia-

dos, que de esa forma comienzan a incorporarse al mercado laboral.

El senador Cantón Zetina, actual secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales que la próxima semana asumirá la dirección de ese órgano de trabajo—que deja Ernestina Godoy—comentó que el proceso legislativo en torno a estas dos minutas no será tan polarizante como lo fue en el caso de las reformas judicial y de la Guardia Nacional.

Vendrán después otras en las que de nuevo el grupo mayoritario se confrontará con la oposición, sobre todo la que desaparece la mayoría de los organismos autónomos y la relativa a la industria eléctrica.

Pemex, CFE y ferrocarriles

A su vez, en la Cámara de Diputados, el martes 7 y miércoles 8 de octubre se aprobarán las iniciativas constitucionales sobre el nuevo impulso a los ferrocarriles de pasajeros y sobre la preponderancia que deben tener en el sector energético Pemex y la CFE, las cuales serán renombradas como "empresas públicas", en vez de "empresas productivas del Estado".

Así lo indicó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, quien afirmó que "ya se están redactando" las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial.

El 7 de octubre "va a corresponder el turno a la de ferroviarios, de privilegiar el transporte de pasajeros en el país, y de una serie de medidas para que el Estado mexicano pueda usar las vías férreas".

Un día después se discutirá y posiblemente aprobará "la reforma energética, donde cambia el concepto de 'empresas productivas del Estado' por 'empresas públicas', en el caso de aquellas como la CFE y otras".



Pagar en efectivo le sale caro al planeta

Consumo. En México se generan 350.3 toneladas de CO₂ al año por usar monedas y billetes, casi cuatro veces más de lo emitido por utilizar la red carretera nacional

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

14
Negocios

Cuando se trata de cuidar al planeta, elegir el método de pago... cuenta. Una transacción solo con monedas y billetes puede emitir en promedio 15 gramos de CO₂ a la atmósfera, de acuerdo con estimaciones de Oxford Economics, ADigital, entre otros bancos y universidades.

En México hay 2.2 millones de pequeños comercios, de los cuales 1.7 millones registra un ticket promedio de 100 pesos diarios en efec-

tivo; estos suman 22.9 millones de transacciones anuales, de acuerdo con cifras de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) y la Secretaría de Economía.

Considerando esto, quiere decir que estos emiten 350.3 toneladas de CO₂, casi cuatro veces más de lo que generan los autos que usan la red carretera nacional.

Para varios expertos esto es porque a pesar de los avances tecnológicos para acelerar la adopción de los pagos digitales, que son hasta 21 por ciento me-

nos contaminantes que usar dinero en efectivo, las personas siguen prefiriendo usar monedas y billetes por sentir más control sobre su dinero e información.

“Algunas personas pueden preferir usar tarjetas o aplicaciones porque los consideran más convenientes, pero hay quienes aprecian más el alto grado de seguridad de su información utilizando monedas y billetes”, expuso en un análisis el grupo de asesores de altos ejecutivos en el mundo Oxford Economics.

En los últimos seis años aumentó 83% el valor del dinero físico circulante



Información del Banco de México muestra que 90 por ciento de los mexicanos sigue liquidando servicios con efectivo.

En los últimos seis años aumentó 83 por ciento el valor de las monedas y billetes en circulación del país, aun cuando se presentó una pandemia y se redujo el contacto entre personas.

¿Dónde inicia el proceso contaminante del efectivo? De acuerdo con la marca mundial de pagos JCB, 61 por ciento proviene de su proceso de producción, desde la fundición de metales o producción de resinas para su posterior aplicación.

Banxico expuso que ellos producen al año alrededor de mil 250 millones de piezas, siendo sus principales materias primas el sustrato (polímero o papel de algodón) y las tintas de seguridad.

La vida media del billete es fundamental en la generación de la huella ambiental, debido a que una mayor duración en circulación contribuye a una menor tasa de reposición de piezas no aptas, incidiendo en un menor requerimiento de producción de billete nuevo para sustituirlo.

Cabe destacar que 6 por ciento del proceso de contaminación en el uso de monedas y billetes es cuan-

do se reciclan estas piezas para producir una nueva o para otros fines.

Otro factor que contamina en el uso de efectivo es el manejo del transporte de estas piezas, así como la operación de cajeros automáticos para su distribución en el público, mismos que operan 24 horas, siete días de la semana, por lo que representan 33 por ciento de las emisiones.

Sistemas digitales, ¿la opción?

El grupo de especialistas de Oxford Economics considera que el uso de sistemas digitales sí es una opción menos contaminante que pagar en efectivo; sin embargo, no es la respuesta al dilema.

En su reporte señalan que un crecimiento acelerado en el número de operaciones combinado con la mayor demanda de sistemas como terminales punto de venta o similares eliminaría todo beneficio de usar estos sistemas de pago e incluso se más contraproducentes, por lo que la recomendación es usar ambos.

“Es importante equilibrar las necesidades de los sistemas entre efectivo y digitales para mejorar el impacto al ambiente”, refirió la firma.

Aconsejan que una forma de limitar el uso de monedas y billetes

es reducir la presencia de cajeros automáticos, los cuales también son equipos consumidores de electricidad diariamente.

“Pero es importante señalar que no es el único aspecto que los responsables de las políticas deben considerar. También deben pensar en la seguridad de los datos y la accesibilidad por sistemas digitales y evitar una preferencia del consumidor por uno u otro método de pago”, explicó.

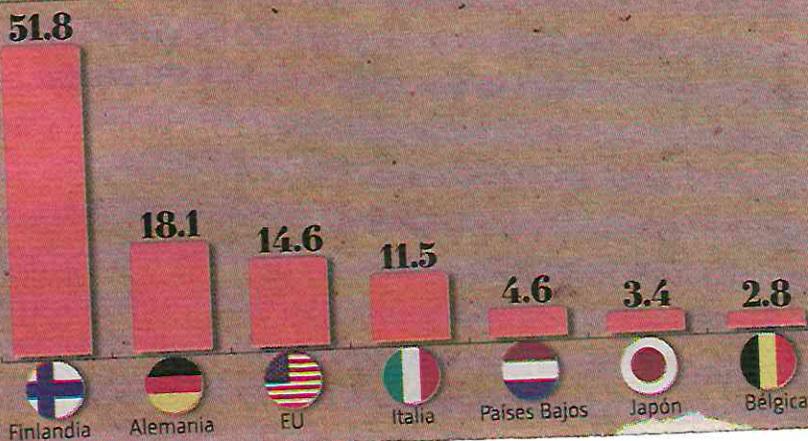
De acuerdo con el estudio “Digitalización, sostenibilidad y centros de datos”, realizado por AFI y aDigital, ahorramos 0.8 gramos de dióxido de carbono por transacción si en vez de pagar en efectivo pagamos con tarjeta, lo cual significa una reducción anual de emisiones por 9 mil toneladas de dióxido de carbono. —



Rastro ambiental

La huella se mide desde la producción, transporte y uso de monedas y billetes

Gramos de CO₂ por transacción en efectivo



Sucio dinero

Más de 60% de las emisiones se generan en la producción del dinero, aunque varía por tipo de materiales en las diferentes etapas

% de emisión





De mano en mano

Esto vale todo el dinero que circula al año en México en monedas y billetes

● Millones de pesos

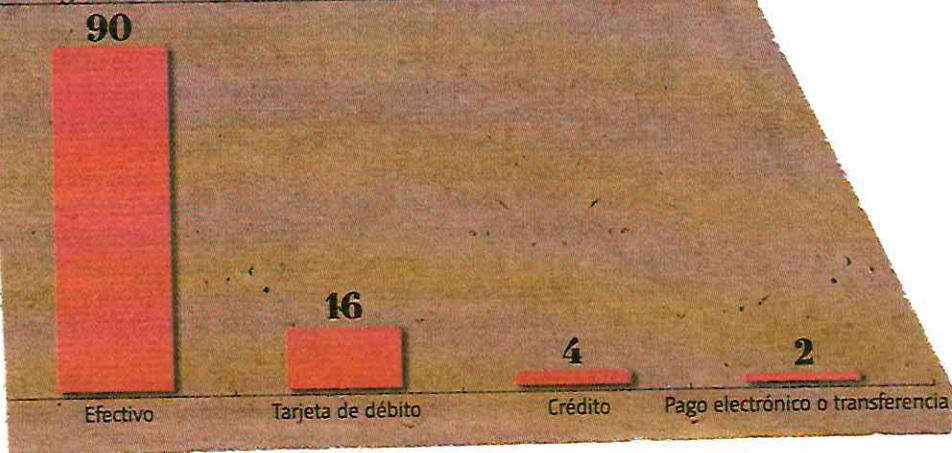
* Datos hasta el 20 de septiembre de 2024



Y tú, ¿cómo pagas?

En México aún se usa efectivo por la percepción de "facilidad"

Porcentaje





Fiscalía volverá a denunciar a 65 implicados

Encinas: hay que romper el pacto de silencio sobre Ayotzinapa

ENTREVISTA

ALEJANDRO ENCINAS, EX COMISIONADO DEL CASO AYOTZINAPA

“Encontrar al resto de los 43 normalistas va a ser muy difícil”

A 10 años de la desaparición de los estudiantes, el ex subsecretario de Gobernación expone los problemas que tuvo que encarar mientras estuvo a cargo de la Covaj, así como los avances en las pesquisas y los obstáculos que persisten; además de las trabas que le tocó enfrentar, el tiempo también es otro factor: “hay que tener en cuenta que han pasado 10 años, erosión, lluvia, fauna”, destaca.

BLANCHE PETRICH

El 19 de agosto de 2022, en Palacio Nacional, Alejandro Encinas, entonces subsecretario de Gobernación y presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) pronunció las esperadas palabras que rompían con la impunidad de un crimen emblemático del sexenio peñanietista: el ataque, secuestro y desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y asesinato de seis personas, tres de ellos también normalistas, en Iguala, “fue un crimen de Estado” con encubrimiento “al más alto nivel”. Una foto oficial muestra en la

escalinata al presidente Andrés Manuel López Obrador rodeado de madres y padres, campesinos guerrerenses portando carteles con las fotos de sus hijos desaparecidos. Rostros con esperanza.

Esa imagen no se repetirá. Un mes después –septiembre– las investigaciones del caso Ayotzinapa entrarían en crisis. La Fiscalía General de la República irrumpió en la Unidad Especial (Ueilca), agentes de la vieja Siedo tomaron control de las carpetas de investigación y se forzó la salida del fiscal Omar Gómez Trejo. Las fricciones llegarían casi a la ruptura con los abogados defensores y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Y en medio de los choques y contradicciones entre los políticos y los investigadores, la verdad volvió a evadirse.

El viejo maestro Raúl Isidro Burgos, cuyo nombre lleva la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, exhortaba a sus alumnos guerrerenses por ahí de los años 30: “Condúzcanse siempre con la verdad, aunque se desplomen los cielos”. Para los políticos, los jueces y los investigadores de la actualidad aquella lección no siempre es aplicada.

¿Por qué se descarriló el proceso?

Si se había avanzado tanto, si tanta



información encaminada a saber la verdad había salido a la luz, ¿por qué se descarriló el proceso?

Encinas, quien ya no está en la Secretaría de Gobernación ni al frente de la Comisión de la Verdad, sino preparándose para asumir como secretario de Planeación en el gabinete de la próxima jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, responde:

“En ese momento, dentro y fuera del gobierno, varias instituciones entran en crisis. Hubo una ruptura muy fuerte con la FGR y nosotros; chocan la Covaj y el GIEI; Covaj y algunos segmentos del Ejército, la Presidencia y las organizaciones defensoras de las familias. Se dictan órdenes de aprehensión muy importantes para la judicialización que luego se cancelan (se anularon 21 órdenes, 16 de éstas contra militares), se apresuran otras detenciones no previstas, se desmantela la unidad especial, se cuestiona la llegada de un nuevo fiscal.

“Después, el proceso se estabilizó. Permanecieron dos de los cuatro

expertos del GIEI; se recauzó la investigación. Se reactivaron las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables; se fortalece la idea de extraditar a Tomás Zerón, pero también de otras personas que están en Estados Unidos. Nos fijamos metas concretas para establecer una ruta conjunta entre el GIEI y la Covaj de cara al cierre. Aunque quedaron secuelas fundamentales vinculadas con la Fiscalía.”

—¿Cómo se reflejó la crisis en las relaciones entre el Presidente y los padres de familia en el Palacio Nacional? Al principio él se veía afectuoso, después no tanto. De los padres reprochó: “parece que no quieren que se avance”, y dijo también: “ya no le tengo confianza al GIEI”.

—Eso fue poco antes de que yo presentara el segundo informe de la Covaj (septiembre de 2023). Estaba la secretaria de Gobernación, la de Seguridad, el fiscal especial y un servidor. Ahí no estuvo presente ningún militar.

—¿Por qué? ¿Ahí qué pasó?

—Se presenta la nueva narrativa, con elementos que había planteado la Secretaría de la Defensa Nacional. Eso generó malestar, no ruptura. Antes de presentar mi segundo informe se lo presenté a los papás. Ese fue el momento de inflexión.

“Lamentablemente hubo un distanciamiento entre la Covaj y la Fiscalía (Rosendo Gómez Piedra es el nuevo fiscal especial). Hay incomodidad. Trabajar con dos grupos de padres alentó la división. Es un error. A raíz del intento de los estudiantes de tirar la puerta de Palacio

“

Sabía que iba a haber resistencias fuertes como las que prevalecen a la fecha, afirma

y de los reclamos a los abogados y las organizaciones que los acompañan, los papás ya apostaron por esperar la llegada de la próxima presidenta y establecer el diálogo con ella.

—Por la forma en que terminó la relación entre el Presidente y la GIEI, imposible no recordar el clima de hostilidad que hubo cuando se les expulsó en 2016. ¿Fue igual esta vez?

—Ellos tomaron la decisión de irse. Pero también se cumplen ciclos. Hay que reconocerlo. No creo que ningún presidente de ningún país haya recibido tantas veces a un grupo de investigación independiente que además estaba indagando acciones de ese mismo gobierno. Esa fue una situación única. Yo creo que eso no lo valoraron los compañeros.

Y sí, reconozco, con el GIEI tuvimos diferencias. Teníamos roles distintos, ellos más fiscales, yo, como comisión de la verdad. Pero seguimos trabajando juntos hasta su salida (19 octubre de 2023).

“El momento más difícil de mi vida”

Narra Encinas: “Uno de los momentos más duros de mi vida fue cuando me tocó a ir a la casa del matrimonio Rodríguez Telumbre, a hablar con Clemente y Luz María, padres de Christian. Ir y decirles ‘Aquí está su hijo’. Lo que entregas no es un cuerpo, ni siquiera un fragmento de hueso, es un expediente, un dictamen forense. Íbamos con una sicóloga, el Centro Pro, Tlachinollan, Omar Gómez, Mercedes Doretti, del Equipo Argentino de Antropólogos Forenses. Ella les explicó que a Christian lo habían identificado por un hueso del talón derecho en medio de un mar de pequeños fragmentos calcinados”.

Encinas, actor importante en la construcción de Morena y la Cuarta Transformación, ex jefe de gobierno de la Ciudad de México, quedó marcado por la noche de Iguala. “Como senador, fui el primero en denunciarlo. Denuncié ante el pleno la falsa ‘verdad histórica’ de Jesús Murillo Karam. Renuncié al PRD cuando no se quiso deslindar del alcalde Abarca ni del gobernador de Guerrero Ángel Aguirre”.

—Y ahora es usted el primero en tener una demanda penal por parte de militares por acciones ejecutadas siendo funcionario del gobierno federal.

—No he sido notificado de una denuncia formal en mi contra. Me he enterado por los abogados de los militares que lo han hecho público y por el abogado de la fiscalía militar cuando me llamaron a presentarme como testigo de descargo. Pero si hubiera procedido esa denuncia ya me hubieran notificado.

—¿En algún momento se sintió maltratado?

—No. Desde el principio dije que no iba a estar de adorno. Afecté intereses del gobierno anterior, del gobierno de Guerrero, de las presidencias municipales, de los cuerpos de seguridad. Sabía que iba a haber resistencias fuertes como las que prevalecen a la fecha.

Encina



Enanas

-Después de su partida de la Covaj, ¿quedaba espacio para avanzar?

-Sí. Después de la reunión de Claudia Sheinbaum con las familias sigue en pie esa expectativa. Con nuevos aires, nuevos instrumentos, desde luego.

-En sus dos últimos informes, el GIEI fue muy enfático en la importancia de revelar la totalidad de los documentos del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi) de Guerrero como el último eslabón que faltaría para llegar a la verdad sobre el paradero. La Sedena niega su existencia.

-Nosotros también lo planteamos y en el *addendum* del segundo informe de la Covaj publicamos los folios que se encontraron en el Cerfi. Se debe seguir investigando.

-Esos son los documentos que Sedena todavía sigue negando. ¿Qué se puede encontrar ahí?

-Puede haber información muy valiosa y mucha que no lo es; alguna relacionada con Iguala, otras no. Por ejemplo: hay un documento foliado que yo encontré en los archivos de la sección de Inteligencia del Ejército que decía 'documento secreto'. Son los *cerfis* con las conversaciones de *El Gil* (Gildardo López Astudillo, jefe regional de *Guerreros*

Unidos. Y eso se hace de manera automática, no fue por azares del destino. Por eso la Covaj demanda obtener todos los *cerfis*.

(Ese documento es la transcripción de mensajes de texto clasificados como "conversación de interés" en las intercepciones telefónicas que se hacen en la central de inteligencia militar. Ahí es donde comentan que ya tienen a un grupo de estudiantes, que ya hay que "atterizarlos en unas camas" y que "hay que reventarlos". Mencionan dos sitios, Pueblo Viejo y una Cueva de los Lobos. Hay al menos 18 folios más con intercambios similares).

-¿Entonces sí tiene sentido demandar la entrega de todas las transcripciones seriadas del Cerfi?

-Totalmente. Y fue el Presidente quien me indicó que los hiciera públicos.

Romper el pacto de silencio

-Transcurrieron 10 años, dos presidentes, grandes recursos invertidos y sólo se han identificado restos de tres de los 43 muchachos.

-¿Me preguntas si vamos a encontrar a los otros? Va a ser muy difícil. Hemos peinado todos los sitios susceptibles. Sabemos que incluso a algunos cuerpos los cambiaron de lugar. Falta que algunos responsables den información. Hay que romper con el pacto de silencio y eso puede llevar a encontrar más.

"Pero hay que tener en cuenta que han pasado 10 años, erosión, lluvia, fauna. No sólo trabajamos con los equipos oficiales, sino con las comunidades, las madres buscadoras de Iguala, con Los Otros Desaparecidos; en Tepecuatlico, Huitzucó, Carrizalillo, Iguala, Apetlanca, Taxco, por todos los puntos cardinales del norte de Guerrero hasta los hornos crematorios de Acapulco. Yo mismo me metí a investigar a los hornos crematorios de Iguala, a revisar sus bitácoras de esas fechas. Hubo ocasiones en las que estuvimos hasta tres semanas trabajando en el lugar, en la zona de la Barranca de la Carnicería, a lo largo del río Mezcala.

-En su opinión, ¿cuál es el balance de lo que logró López Obrador en el caso Ayotzinapa?

-Yo digo que fue muy bueno, con todo y lo que ha sido cuestionado; con todo y las resistencias que encontramos, yo creo que se hizo una muy buena investigación. Y no solo nosotros... los papás y las mamás, las organizaciones, el Centro Geo del Conahcyt.

-¿Diría que la judicialización será el desafío principal de Claudia Sheinbaum en este caso?

-Bueno, de la fiscalía. Está en sus manos.

-¿Y el papel del Poder Judicial? En el segundo informe de la Covaj hay un extracto con las resoluciones que han tomado distintos juzgados. Hay uno que incluso opinó que la desaparición forzada es "prescriptible".

-Sólo te comento uno. El juez que ordenó la libertad de 42 presuntos responsables por haber sido torturados en el proceso, en lugar de abrir proceso contra los torturadores y reponer el procedimiento, les dio libertad absoluta. Y es parte de la impunidad.



Actuará la Ueilca para reaprehender a 65 señalados por el caso Iguala

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (Ueilca) trabaja en el perfeccionamiento de las indagatorias iniciadas entre 2014 y 2015 y actuará nuevamente contra 65 personas que estuvieron directamente relacionadas con la privación ilegal de la libertad y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, entre ellos líderes de *Guerreros Unidos*; el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, así como policías municipales de Iguala, Cocula y Huitzuco, revelan informes y autoridades consultadas por *La Jornada*.

A partir de esta labor se espera que hacia finales de 2025 comiencen las etapas de conclusión o de sentencia contra los implicados en la desaparición, con los nuevos indicios recabados, indicaron autoridades entrevistadas con base en expedientes e informes que se han elaborado en conjunto con la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

A la fecha se han integrado más de 300 pruebas en los expedientes principales para sustentar las acusaciones contra los involucrados en la desaparición.

La unidad encabezada por el fis-

cal Rosendo Gómez Piedra, quien está por cumplir dos años al frente de la Ueilca, ha reaprehendido en los últimos meses a 19 de los 65 liberados por decisión de autoridades judiciales en 2019, bajo el argumento de actos de tortura cometidos en su contra.

El juez federal Samuel Ventura Ramos fue quien en diversas causas penales y con base en una sentencia de amparo emitida por un tribunal colegiado, dictó libertad en ese año a 24 policías municipales de Cocula, Iguala y Huitzuco, así como a presuntos miembros de *Guerreros Unidos* involucrados en la privación ilegal de la libertad y desaparición de los 43 estudiantes.

Por sus resoluciones fueron liberados 77 presuntos responsables, entre ellos Gildardo López Astudillo, *El cabo Gil*, identificado como uno de los líderes regionales de *Guerreros Unidos* que conoció de la privación ilegal de la libertad y habría ordenado el homicidio de un grupo de estudiantes la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Al respecto, esas liberaciones ocurrieron, señalaron las fuentes, porque el tribunal colegiado y el juez que ordenaron la excarcelación de los presuntos responsables de lo sucedido con los normalistas, dieron un plazo de 10 días a la entonces Procuraduría General de la

República (PGR) para que practicara Protocolos de Estambul a los inculcados, tiempo insuficiente porque esas pruebas tardan en realizarse alrededor de tres meses, lo que hizo imposible cumplir con el fallo judicial.

Fue hasta 2022, ya bajo el mando del fiscal Gómez Piedra, que la Ueilca retomó los expedientes, buscaron en los archivos las pruebas que no se habían desacreditado por actos de tortura y, "como se pueden perfeccionar los expedientes, se trabaja bajo la perspectiva de la desaparición forzada y no del delito de secuestro. También, indicaron, se han realizado los Protocolos de Estambul y se ha corroborado que en 57 de los casos más emblemáticos —entre los que se encuentra *El cabo Gil*— no fueron objeto de violaciones a derechos humanos, por lo que ya se han obtenido y ejecutado 12 órdenes de aprehensión contra quienes participaron en la desaparición de los estudiantes y hay 13 órdenes más ya concedidas".

En la actualidad, la Ueilca cuenta con 135 expedientes en trámite, hay 151 personas sujetas a proceso penal, de las que 120 se encuentran en prisión preventiva y 31 obtuvieron el beneficio de libertad condicional o prisión domiciliaria, como es el caso del ex procurador de la

República Jesús Murillo Karam.

La Ueilca mantiene en integración y desahogo en tribunales la causa penal 04/2018, en la que se acusa a Abarca de la muerte de dos integrantes del equipo Avispones, un taxista y una maestra en hechos ocurridos en Iguala el 26 de septiembre de 2014; el expediente 01/2022 por desaparición forzada contra un grupo de estudiantes distinto a los 43 de Ayotzinapa; la 15/2022 y 102/2014 por delincuencia organizada.

Abarca tiene ya una sentencia de 60 años de prisión por el delito de homicidio cometido en agravio de siete activistas sociales, entre ellos Arturo Hernández Carmona.

A su vez, María de los Ángeles Pineda Villa, esposa de Abarca, enfrenta dos causas penales por delincuencia organizada.

Se informó que se han librado 20 órdenes de aprehensión contra militares como parte de estas indagatorias. Se ha iniciado proceso penal a dos generales por delincuencia organizada, ya que presuntamente existen señalamientos directos de que protegían envíos de droga de *Guerreros Unidos* a Estados Unidos.

A otros 15 miembros del Ejército se les acusó por desaparición forzada por omisión, al conocer lo que estaba ocurriendo la noche del 26 de septiembre en Iguala.



Sexenio cierra con récord en agresiones contra mujeres; falló la estrategia: expertos

De 2019 a la fecha se documentaron 821 víctimas, mientras que en la gestión de Enrique Peña fueron 105, de acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Aumentó violencia contra mujeres en este sexenio

De 2019 a septiembre de 2024 se documentaron 821 víctimas, mientras que en el periodo de Peña Nieto fueron 105; 716 casos más, lo que representa un incremento de 682%, señala Conavim.

DANIELA WACHAUF *4A*
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) documentó que en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, es decir, de 2019 a septiembre de 2024, se registraron 821 víctimas, mientras que en la gestión de Enrique Peña Nieto sólo fueron 105, lo que representa un aumento de 716 mujeres, un total de 682%.

La comisión explica que estas agresiones fueron de índole económico, físico, patrimonial, psicológica, sexual; incluso fueron agredidas o amenazadas de causarles daño con ácido u otras sustancias inflamantes similares a la gasolina.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, en el periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador en el año 2019 se reportaron 65 casos de violencia

contra mujeres; en 2020, 115; en 2021, 131; en 2022, 179; en 2023, 272; y de enero a septiembre de 2024 hubo 59 registros.

En el sexenio del mexiquense Enrique Peña Nieto se documentaron dos casos en 2013; tres en 2014; cinco en 2015; dos en 2016; 32 en

2017 y 61 en 2018, refieren las estadísticas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) en respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL.

Expertas señalan que los datos reflejan que se falló en la estrategia de proteger a las mujeres y no hubo un abordaje integral para lograr cambios reales con enfoque de derechos humanos.

Wendy Figueroa Morales, directora general de la Red Nacional de Refugios (RNR), considera que los datos reflejan un error en el abordaje integral para lograr cambios reales con enfoque de derechos humanos,

interseccional, de igualdad en la protección y seguridad de todas las mujeres y niñas.

La Red brinda espacios de protección, atención integral y especializada para mujeres con sus hijas e hijos en situación de violencia de género.

“Un reto que tiene el próximo gobierno y no debe de olvidar... Hablar de derechos humanos es hablar de presupuestos garantes, hablar de eliminación de las violencias es hablar de erradicar las desigualdades y discriminaciones que viven todas las mujeres, niñas y adolescentes.

“Hablar de un país transformador es hablar de un país democrático e igualitario para todas las mujeres y niñas”, resalta Figueroa Morales en una entrevista con EL UNIVERSAL.

La activista argumenta que la violencia, al ser estructural y sistemática, debe analizarse y abordarse de la misma manera y que el aumento de las violencias es un problema multifacético que refleja la impuni-



dad, que manda el mensaje a los agresores de que no pasa nada si asesinan o atacan a una mujer.

Lo que se suma a las normas culturales que perpetúan la desigualdad de género y el machismo, que contribuye a que la violencia contra las mujeres sea socialmente naturalizada y, por ende, tolerada.

“A lo anterior se adiciona la accesibilidad a sustancias corrosivas, como ácidos, que incrementa la incidencia de estos ataques si no hay regulaciones estrictas para su venta y manejo”, refiere la directora de la Red Nacional de Refugios.

Señala que el aumento de las violencias es el resultado de una deuda histórica que tiene México en su erradicación, tanto en este sexenio como en los anteriores.

La sicóloga y feminista expresa que los gobiernos se han dedica-

do a administrar las violencias contra las mujeres, cuyas acciones y la de sus instituciones están más enfocadas en gestionar o controlar la situación de manera superficial, en lugar de implementar soluciones efectivas para erradicarla, que pongan en el centro a este sector, así como presupuestos garantes y progresivos.

Wendy Figueroa subraya que en México, sobre todo en este sexenio, las instituciones encargadas de atender la violencia de género están subfinanciadas, lo que limita su capacidad para ofrecer apoyo efectivo a las víctimas o para implementar campañas amplias de concienciación y educación.

Así como los presupuestos endebles a programas clave, como el de refugios, o las reducciones al programa para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

“El presupuesto continuará actuando como factor reproductor de las desigualdades de género y contribuirá a que persista y, probablemente a que se agrave la situación desfavorable de las mujeres en la sociedad, incluyendo, por supuesto, las violencias contra ellas”, remarca.

Por su parte, María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), refiere que dan seguimiento a alertas de violencia de género en varios estados, como Jalisco, Estado de México, Puebla, Guerrero, Nuevo León y Chiapas, y explica que un problema que tienen son los bancos de datos.

Detalla que las autoridades deben capacitarse para que estén suministrando datos a las diversas dependencias no sólo estatales, sino también municipales.

“Es importante que estén los registros desde la policía municipal, de los institutos, porque las cifras son una dificultad... la violencia es muy grave y lo vemos muy claro en los feminicidios, porque la autoridad determina en qué momento sube el registro a la base de datos del sistema.

“Pero realmente no sabemos del proceso judicial, desconocemos cómo va el caso... Entonces, son varias dificultades; en el periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador no disminuyeron las violencias en general”, precisa la coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. ●

WENDY FIGUEROA MORALES

Directora de la Red Nacional de Refugios

“Hablar de eliminación de las violencias es hablar de erradicar las desigualdades y discriminaciones que viven todas las mujeres, niñas y adolescentes”

“El presupuesto continuará actuando como factor reproductor de las desigualdades de género y contribuirá a que persista y se agrave la situación desfavorable de las mujeres en la sociedad”

MARÍA DE LA LUZ ESTRADA

Coordinadora del OCNF

“Es importante que estén los registros desde la policía municipal, de los institutos, porque las cifras son una dificultad”

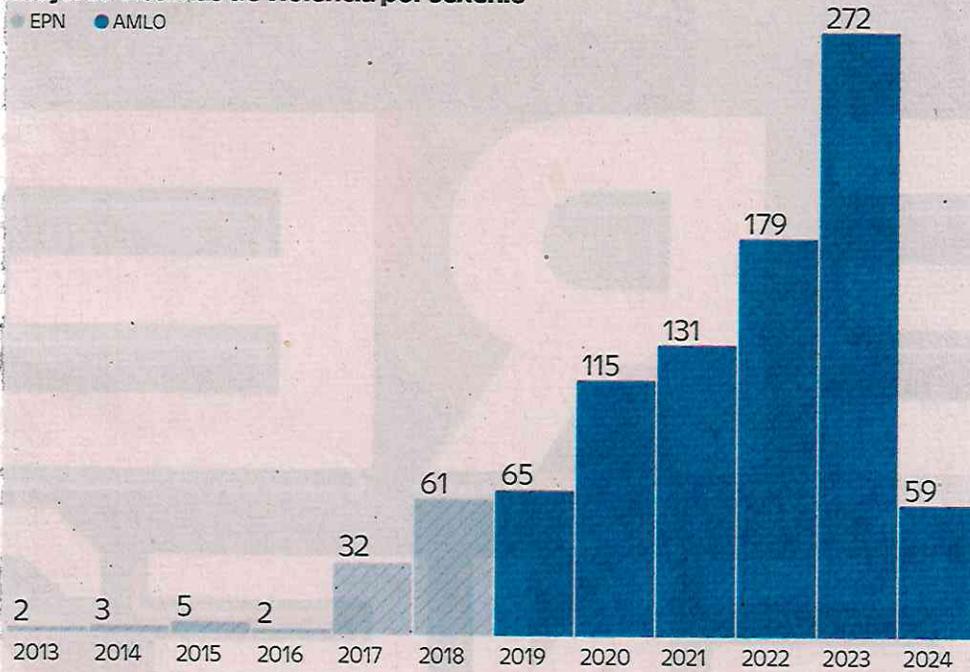


Falla protección para ellas

Las agresiones fueron de índole económico, físico, patrimonial, psicológico y sexual.

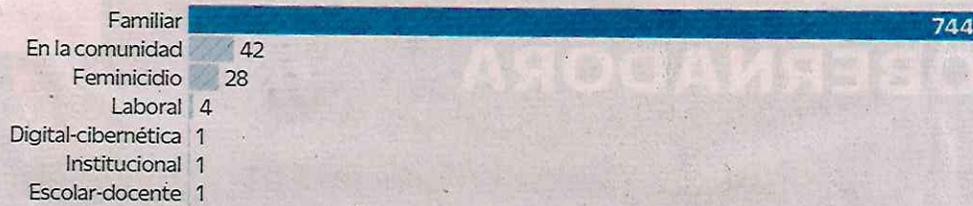
Mujeres víctimas de violencia por sexenio

● EPN ● AMLO



Por tipo de violencia

Cifras de 2019 a 2024



Fuente: Segob.



Semar traslada 2 mil despensas; UNAM prepara centro de acopio

GUSTAVO CASTILLO
Y DE LA REDACCIÓN

Efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) trasladan más de 2 mil 400 despensas y casi 20 mil litros de agua de la Ciudad de México a los municipios de Copala, Marquelia, Florencio Villareal y Cuajinicuilapa, en Guerrero, para entregarlos a la población afectada por el paso del huracán John.

Como parte del Plan Marina en su fase de auxilio, los efectivos también han rescatado a 14 personas y 596 han sido evacuadas a lugares seguros en la entidad.

Aparte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que por la emergencia en el Pacífico mexicano, a partir del 30 de septiembre instalará el Centro de Acopio Comunidad UNAM Solidaria para la población damnificada.

El lugar será el estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario y permanecerá abierto de lunes a sábado, de 10 a 18 horas.

Sugiere a la población apoyar con agua, arroz, atún, azúcar, artículos para limpieza dental, cloro, detergente multiusos, fórmula para bebé, frijol, galletas y alcohol en gel. También, herramientas para remoción de escombros, jabón de tocador y en polvo; líquido para manos; jugo; leche en polvo; lentejas;

medicamentos y material de curación; pañales para niños y adultos; papel sanitario; pastas dentales; sal; sardinas; sopas; toallas sanitarias, y verduras enlatadas.

En tanto, la Cruz Roja Mexicana informó que dispuso de un inventario de ayuda humanitaria con capacidad para atender a 3 mil familias afectadas. "Estos suministros incluyen paquetes de alimentos, de higiene y de limpieza para el hogar, los cuales serán

distribuidos de manera inmediata en cuanto las condiciones lo permitan, asegurando que las comunidades vulnerables reciban el apoyo necesario de manera oportuna", indicó.

La Semar reportó que personal naval está listo para distribuir los apoyos que ya han sido trasladados a Guerrero y también trabaja en la elaboración de más de 4 mil despensas; se estima que éstas sean enviadas este fin de semana.



Ofrece candidata de EU reforzar lucha contra tráfico de fentanilo

Duplicaré fondos vs. cárteles.- Harris

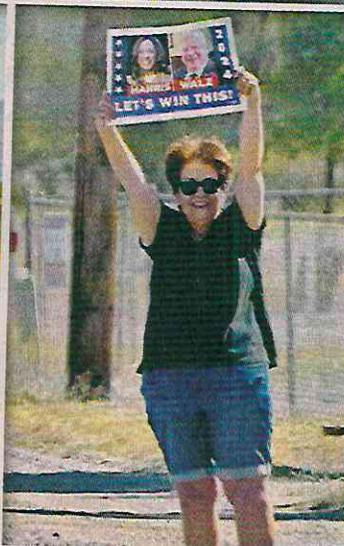
Pone en la mira al CDS y al CJNG; presume experiencia como Fiscal

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La candidata demócrata a la Casa Blanca, la vicepresidenta Kamala Harris, prometió ayer que, de triunfar en la próxima elección de noviembre, duplicaría el presupuesto destinado a extraditar y procesar a los miembros de los cárteles que trafican la droga sintética conocida como fentanilo.

Durante una visita a la frontera de Arizona con México, Harris aseguró que de convertirse en Presidenta daría más recursos a la lucha contra los principales cárteles que contrabandean el fentanilo ilegal que llega a EU y que, según las propias autoridades, son el Cártel de Sinaloa (CDS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“Todo el mundo aquí entiende que la mayor parte del fentanilo en Estados Unidos proviene de dos cárteles basados en México”, dijo Harris en la ciudad de Douglas, Arizona, ciudad fronteriza con Agua Prieta, Sonora, y que es uno de los diversos corredores a través de los que dicha



RECORRIDO. En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, la candidata demócrata a la Casa Blanca, la vicepresidenta Kamala Harris, visitó la ciudad de Douglas, Arizona, fronteriza con Agua Prieta, Sonora, donde estaría uno de los corredores de tráfico de fentanilo.



droga sintética es traficada.

Además de asegurar que buscaría más recursos para intercepción de fentanilo y otras drogas en la frontera con México, Harris fue específica al decir que la lucha del Departamento de Justicia contra los narcotraficantes mexicanos en las Cortes de EU recibiría el doble de recursos de los que actualmente tiene.

“También duplicaré los recursos para que el Departamento de Justicia extradite y procese a las organizaciones criminales transnacionales y a los cárteles”, dijo Harris.

Actualmente, el presupuesto anual del Departamento de Justicia de EU, destinado a la lucha antidrogas, supera los 10 mil 100 millones de dólares y en él están contenidos esfuerzos de diversas agencias, como la Administración para el Control de Drogas (DEA), el Buró Federal de Investigación (FBI), entre otros.

Según datos oficiales compartidos por la Administración de Joe Biden, el total de fondos que los diferentes fiscales federales reciben alrededor del país para casos antinarcóticos es de alrededor de 100 millones de dólares, y es parte del monto más amplio destinado al Departamento de Justicia.

Prevé cumplir revisión de acuerdo

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La candidata del Partido Demócrata a la Casa Blanca, Kamala Harris, presumió ayer haber votado en contra del Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y aseguró que hará efectivo el proceso de revisión del acuerdo programado para 2026.

Previo a que su rival republicano Donald Trump realizara una gira de trabajo por el estado de Michigan, sede de la industria automotriz estadounidense, la vicepresidenta recordó haber sido uno de los 10 miembros del Senado de EU en haber votado en contra de la aprobación T-MEC en enero de 2020.

“Como una de los 10 senadores que votaron en contra del T-MEC, sabía que éste no era suficiente para proteger a nuestro país y a sus trabajadores”, aseguró Harris, insistiendo que el acuerdo negociado por la Administración del entonces Presidente Trump ha resultado en una pérdida de empleos para EU.

“Muchos de los que votaron a favor de este acuerdo condicionaron su apoyo a un proceso de revisión, que como Presidenta utilizaré”, añadió, haciendo alusión al proceso de revisión programado para 2026.

Harris retomó las acusaciones del Sindicato de Trabajadores Automotrices de EU (UAW, por sus siglas en inglés) en el sentido de que la multinacional esta-

dounidense Stellantis -antes Chrysler- ha despedido a trabajadores en EU para llevarse puestos de trabajo fuera del país.

Bajo presión de los sindicatos estadounidenses, la actual Administración del Presidente Joe Biden ha hecho caso omiso a la decisión de diciembre de 2023 de un panel de arbitraje que dio la razón a México y Canadá sobre la interpretación de las reglas de origen para la industria automotriz establecidas al amparo del T-MEC.

Según el antiguo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el contenido regional exigido para que los autos pudieran estar libres de arancel era de 62.5 por ciento.

En un esfuerzo de proyectar dureza anticrimen en la frontera con México, Harris volvió a destacar su experiencia como Fiscal General de California, entre 2011 y 2017, lapso en el que, según ella, fue exitosa en desbaratar redes de narcotráfico.

“Para mí, detener a las organizaciones criminales transnacionales y fortalecer nuestra frontera no es nada nuevo y es una de mis prioridades desde hace mucho tiempo. He realizado esa labor y seguiré considerándola una prioridad si soy elegida

Presidente de los EU”, dijo Harris en Douglas.

De acuerdo con los cálculos más recientes de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, las sobredosis por fentanilo provocaron más de 74 mil muertes en EU durante 2023.